

PROYECTO DE INTERVENCION: PREVENCION DEL CASTIGO FISICO Y
HUMILLANTE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS, FOLLETO DE INFORMACION Y
SENSIBILIZACION PARA PADRES DE FAMILIA Y CUIDADORES. “EDUCAR
CON AMOR Y BUEN TRATO ES POSIBLE”

YENNY YADIRA DIAZ LOPEZ
ASTRITH LILIANA ORTIZ MAHECHA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
BOGOTA
2008

PREVENCION DEL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE EN LOS NIÑOS Y
NIÑAS, FOLLETO DE INFORMACION Y SENSIBILIZACION PARA PADRES DE
FAMILIA Y CUIDADORES. “EDUCAR CON AMOR Y BUEN TRATO ES
POSIBLE”

YENNY YADIRA DIAZ LOPEZ
ASTRITH LILIANA ORTIZ MAHECHA

Proyecto De Intervención

Asesor
María Claudia Duque Páramo
Docente Facultad De Enfermería

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
BOGOTA
2008

Nota De Aceptación

Firma Del Presidente Del Jurado

Firma Del Jurado

Firma Del Jurado

Bogota 20- Noviembre-2008

AGRADECIMIENTOS

A nuestra docente asesora de tesis María Claudia Duque Páramo quien con paciencia y brindándonos la sabiduría de su experiencia, nos dio confianza apoyándonos en nuestro proyecto de grado.

Agradecemos a los integrantes de la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero quienes nos colaboraron muy amablemente permitiéndonos compartir nuestro proyecto de intervención y en la evaluación inicial del folleto.

A la orientadora del Colegio Liceo Monte Verde quien intervino con las directivas de la institución para la realización de la segunda prueba con los padres de familia del grado 2B Y 3A, quienes muy amablemente nos colaboraron dando sus aportes al folleto.

DEDICATORIA

A Dios primeramente por permitirnos culminar nuestra carrera profesional, a nuestros padres, hermanos, amigos, a nuestros docentes y en general a todas las personas quienes nos han apoyado incondicionalmente durante todo el tiempo de la construcción de nuestro proyecto.

CONTENIDO

	pag
INTRODUCCION	1
1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION	3
2. OBJETIVO GENERAL	12
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	
3. PROPOSITOS	13
4. MARCO TEORICO	14
4.1 EL MALTRATO INFANTIL	
4.1.1 Clasificaciones del maltrato	
4.2 EL CASTIGO	15
4.2.1 Tipos de castigo	
4.2.1.1 Castigo físico	
4.2.1.2 Castigo humillante	
4.2.2 Propósitos del castigo	

4.2.3 Causas del castigo

4.2.3.1 Por qué castigan a los niños y niñas

4.2.4 Consecuencias Del Castigo Físico Y Humillante En Los Niños Y Niñas

4.2.4.1 Consecuencias del castigo físico y humillante en los padres de familia o cuidadores

4.2.4.2 Sentimientos de los niños y niñas

4.3 DIMENSION GLOBAL DEL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE 21

4.4 ESTRATEGIAS DE PREVENCION E INTERVENCION A NIVEL MUNDIAL SOBRE EL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE 23

4.4.1 Estados Unidos

4.4.2 Suecia

4.4.3 Brasil

4.4.4 Costa Rica

4.4.5 España

4.5 PROBLEMÁTICA DE EL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE EN COLOMBIA 26

4.5.1 Patrones de crianza

4.6 ESTRATEGIAS DE PREVENCION E INTERVENCION SOBRE EL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE EN COLOMBIA	28
4.7 IMPORTANCIA PARA LA PROFESION DE ENFERMERIA	30
4.8 ALTERNATIVAS DIFERENTES AL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE	31
4.8.1 Significado de educar	
4.8.2 Como construir las normas	
4.9 COMO ELABORAR MATERIALES EDUCATIVOS	34
5. METODOLOGIA	36
5.1 FASE I	
5.2 FASE II	
5.3 FASE III	
6. RESULTADOS	39
7. CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFIA	47
ANEXOS	53

LISTA DE ANEXOS

	Pag
Anexo 1 Primera versión del folleto.	53
Anexo 2 Consentimiento informado.	54
Anexo 3 Entrevista estructurada.	57
Anexo 4 Transcripción de entrevista Red del Buen Trato	58
Anexo 5 Categorización inductiva y deductiva y análisis prueba con la Red del Buen Trato Localidad de Chapinero.	88
Anexo 6 Segunda versión del folleto.	96
Anexo 7 Transcripción entrevista padres de familia.	97
Anexo 8 Categorización inductiva y deductiva y análisis prueba con Padres de familia del Colegio Liceo Monte Verde.	100
Anexo 9 Material final con la asesoría del diseñador grafico.	106

RESUMEN

El presente programa de intervención tuvo como objetivo diseñar un folleto con el propósito de sensibilizar a los padres de familia y cuidadores en cuanto a las prácticas de crianza que emplean. Se trabajó basado en la investigación realizada por la docente María Claudia Duque Paramo de la Facultad de Enfermería Universidad Javeriana y la revisión literaria de entidades tales como La Save The Children, Profamilia y como resultados se diseñó y desarrolló una primera versión del folleto en donde se brindan estrategias alternativas para corregir a los niños y niñas, sin recurrir al castigo físico y humillante. La propuesta se desarrolló en tres fases que se iniciaron con la primera prueba en la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero con una categorización inductiva y deductiva. En la segunda fase se reelaboró el folleto teniendo en cuenta los aportes de sus integrantes, se realizó prueba con los padres de familia del Colegio Liceo Monte Verde de la Localidad de Chapinero. En la tercera fase, de acuerdo con los resultados obtenidos con los padres de familia y con la asesoría de un diseñador gráfico se elaboró un material final titulado “Educar con amor y buen trato es posible”, que comprende los temas que se identificaron de importancia para ser empleados como alternativas al no uso del castigo físico y humillante para educar y corregir a sus hijos.

ABSTRACT

The present intervention program has as an objective to design a pamphlet of information with the purpose of sensitizing the family parents on the practices of upbringing that use. One works based on the investigation carried out by the educational María Claudia Duke Moor of the Ability of Infirmary University Javeriana and the literary revision of such entities as The Save The Children, Profamilia and I eat results it was designed and it developed a first version of the pamphlet where alternative strategies are offered to correct the children and girls, without appealing to the physical and humiliating punishment. The proposal was developed in three phases that began with the first test in the Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero with an inductive and deductive categorization. In the second phase you reprocesses the pamphlet keeping in mind the contributions of their members, he/she was carried out test with the parents of family of the Colegio Liceo Monte Verde Localidad de Chapinero. In the third phase, in accordance with the results obtained with the family parents and with the consultantship of a graphic designer you elaborates a titled final material "to Educate with love and good treatment is possible" that understands the topics that were identified of importance to be employees as alternative to the I don't use of the physical and humiliating punishment to educate and to correct its children.

0. INTRODUCCION

Realizamos nuestro trabajo en base a los lineamientos que propone el documento tipos de trabajos de grado¹ para programas de intervención y educación, que se refiere al diseño y ejecución sistemática y organizada de programas de educación en salud o de otros programas de intervención que buscan solucionar problemas de salud específicos de poblaciones particulares.

Este folleto de información y educación tiene como finalidad servir de elemento informativo para padres de familia y cuidadores, siendo el objetivo fundamental brindar información y sensibilización para no usar el castigo físico y humillante como método de educación y corrección para niños y niñas.

Esta estrategia de intervención permite tener un acercamiento mediante la revisión literaria de entidades involucradas en el manejo y disminución del castigo físico y humillante entre ellas la Save The Children. Define y clasifica maltrato, define castigo físico e indica tipos, propósitos, causas del castigo físico y las consecuencias y sentimientos que puede tener en los niños, en los padres y cuidadores. Siendo esto una iniciativa global en donde hay varias estrategias en cada país. De manera más cercana encontramos la problemática del castigo físico y humillante en Colombia, los patrones de crianza, las estrategias que tienen las diferentes entidades para enfrentar esta problemática y la importancia para enfermería. De igual manera se brindan una serie de alternativas diferentes al castigo físico y humillante, el significado de educar y como construir las normas.

De manera local se tuvo un acercamiento con la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero entidad que trabaja con profesionales de varias entidades en pro de la erradicación del castigo físico y humillante en los niños.

¹ DUQUE PARAMO, Maria Claudia, Lozano Poveda Diana. Tipos de trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana Facultad De Enfermería.

La metodología que se abordó para la realización del este proyecto fue un análisis cualitativo desarrollado en tres fase basadas en los contenidos ya descritos. En la primera fase se diseñó una primera versión del folleto y la posterior prueba en la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero en donde los integrantes aportaron a cerca del diseño y contenido, con la información ya recolectada se realizó una categorización inductiva y deductiva de la información y se tomaron los aportes más relevantes para rediseñar el folleto.

En la segunda fase la nueva versión del folleto es llevado a la prueba con los padres de familia de un Colegio de la Localidad de Chapinero en donde de igual manera evalúan el contenido y el diseño y realizan aportes los cuales son analizados en una categorización inductiva y deductiva y se toma lo más relevante para realizar algunos ajustes para el material final.

En la tercera fase con los aportes tomados de la segunda prueba se reelabora la segunda versión del folleto dando como resultado un folleto final, el cual es asesorado por el diseñador grafico Oscar Cantor quien realiza ajustes en el diseños.

Como resultado final del programa se obtuvo dando un material final de alta calidad del cual se espera que sirva como aporte a la iniciativa global de la Save The Children y sobre todo que sea de utilidad para que los padres de familia y cuidadores que tengan acceso a este puedan implementar las alternativas de crianza expuestas para de esta manera poder disminuir los índices de castigo físico y humillante en niños y niñas.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Una entidad que propende por la erradicación del castigo físico en los niños a nivel global es Save The Children Suecia², fundada en noviembre de 1919, esta organización se ha preocupado por promover y defender los derechos de los niños oponiéndose al castigo corporal. Esto por que ellos defienden los derechos de los niños y muestran la importancia de prohibirlo y realizar campañas educativas, de prevención, información, sensibilización dirigida a padres de familia y personas a cargo de los niños.

Esta iniciativa global que propone e impulsa Save The Children³ se lanzó durante la Comisión sobre Derechos Humanos en Ginebra en 2001, y está enfocada a la realización de acciones para acabar con el castigo físico y humillante en el mundo y solicita a los gobiernos y a otras organizaciones que trabajen, creen y apoyen las campañas que se generen en pro de la erradicación de este.

Como dice el artículo 19 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, se recomienda a todos los gobiernos del mundo: “Prohibir toda forma de violencia, incluyendo todo castigo corporal por ligero que fuese, en la crianza de los niños en su hogar, la escuela, las instituciones de cuidado, el sistema penal y en todo en otros ámbitos. Empezar, al mismo tiempo, campañas de educación y concientización para informar a los padres y otros sobre el derecho de los niños a la protección y sobre métodos no violentos de disciplinar y formar a los niños.”⁴ Esta recomendación se ha hecho efectiva en algunos países entre ellos; Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, en donde los procuradores de la niñez emitieron en una reunión en el 2004 la declaración que promueve y aprueba iniciativas de ley que prohíban el

² SAVE THE CHILDREN SUECIA. Acabar con la violencia legalizada contra los niños y niñas. Buenos Aires Argentina. 2005, p. 4

³ Ibid., p. 4.

⁴ Ibid, p. 5

castigo corporal en los niños, niñas y adolescentes, de igual manera apoye campañas de concientización y educación.

Es importante entender como esta práctica del castigo físico y humillante hacia los niños y niñas ha sido infundada desde años atrás desde la antigua forma de crianza de nuestros antepasados en donde se tenía la convicción y la creencia de que “la letra con sangre entra”, y en donde no se conocían otras formas de corregir a los niños. Por esto mismo, estas prácticas han venido siendo heredadas generación tras generación, creando una cadena de error tras error y haciendo que la educación en los niños no se haga de la mejor manera creando serios inconvenientes al interior de las familias y dejando consecuencias físicas y psicológicas en los niños que posteriormente desencadenaran en comportamientos nocivos para el mismo para su familia y para la sociedad. Actualmente, viendo como se han generado iniciativas a nivel mundial que expresan la importancia de hacer algo para erradicar el castigo físico y humillante, nos hemos propuesto a crear nuestra estrategia de intervención para contribuir a la prevención del castigo físico y humillante en los niños y niñas colombianos al igual que a sensibilizar a los padres de familia y a los cuidadores ante esta problemática tan común y tan practicada en la sociedad, mostrándoles por que no es bueno castigar a los niños y niñas, que efectos se generan en ellos cuando experimentan ser castigados, cuales son las consecuencias que de este se derivan a corto y largo plazo, y cuales pueden ser otras formas de corregir y enseñar a los niños y niñas sin implantar el castigo físico ni humillante.

En Colombia según lo señala Save The Children⁵, el castigo físico es legal y hasta considerado normal en el ámbito familiar, además los padres de familia no ven ni conocen otras alternativas y piensan que esta es la mejor forma o la más efectiva. De acuerdo al código civil de 1974 artículo 262, sobre vigilancia, corrección y sanción, “Los padres o la persona encargada del cuidado personal de los hijos, tendrán la facultad de vigilar su conducta, corregirlos y sancionarlos moderadamente”⁶. Pero de

⁵ Ibid, p. 5

⁶ CÓDIGO CIVIL, Título XII. De los derechos y obligaciones entre los padres y los hijos legítimos.

igual forma aclaran artículo 315, que el maltrato que pone en peligro la vida o causa daño al niño o niña es ilegal.

El Senado de la República de Colombia en una de sus sentencias nos presenta la siguiente reflexión acerca del por qué no se debe castigar física ni humillantemente a los niños y niñas, “El uso de la fuerza bruta para sancionar a un niño constituye grave atentado contra su dignidad, ataque a su integridad corporal y daño, muchas veces irremediable, a su estabilidad emocional y afectiva. Genera en el menor reacciones psicológicas contra quien le aplica el castigo y contra la sociedad. Ocasiona invariablemente el progresivo endurecimiento de su espíritu, la pérdida paulatina de sus más nobles sentimientos y la búsqueda consciente o inconsciente de retaliación posterior, de la cual muy seguramente hará víctimas a sus propios hijos, dando lugar a un interminable proceso de violencia”.⁷

Algo muy cierto que nos lleva a pensar en la importancia de elaborar materiales dirigidos a padres de familia y cuidadores que es lo que nos propusimos a elaborar como trabajo de grado en nuestro programa de intervención, materiales que servirán para llegar a las personas adultas que hacen uso del castigo físico y humillante en el diario convivir con los niños y niñas, en el cual podrán encontrar una síntesis de lo más relevante acerca de este tema, efectos, consecuencias, y otras alternativas, lo que de alguna manera les hará reflexionar, ponerse en el lugar de los niños, y pensar en otras formas para poner en práctica en el futuro para la crianza, la corrección y la educación de los niños y niñas, esto contribuye a la prevención del castigo físico y humillante y de esta manera crecerán ciudadanos no violentos capaces de justificar sus conductas ante la sociedad, seguros de si mismos y de sus capacidades y limitaciones, que respetaran al otro y a su punto de vista diferente, y crearan familias en un ambiente de respeto y armonía.

⁷ SENADO, de la República de Colombia, Sentencia No C-371. Facultad sancionatoria de los padres castigo al niño, 1994.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)⁸, en Colombia el castigo físico es un tipo de violencia y esta relacionado con la violencia que se genera igualmente al interior de los hogares contra las mujeres, esta violencia engendrada desde el hogar es aprendida por los niños y niñas que a diario la viven y la perciben en las relaciones de sus padres o cuidadores, algo nocivo para su salud mental ya que crecen con estos sentimientos de rabia e impotencia creyendo que como así solucionan los problemas sus padres ellos también los podrán solucionar así, lo que genera comportamientos agresivos de estos niños no solo al interior de sus hogares si no que también los van a reproducir en el colegio, con sus compañeros, y mas adelante con su pareja, familia y trabajo. De igual forma los resultados de la encuesta hacen referencia a las madres como principales castigadoras en el hogar con una tendencia a ser las mas jóvenes quienes mas lo practican, 25 años, imponiendo golpes 47% y palmadas 34%, también las madres que son cabeza de hogar, unión libre, sin educación, en condiciones de pobreza, residentes en área rural, región pacífica y central.

En Colombia se han venido realizando algunas acciones que han venido siendo impulsadas desde la iniciativa global de Save The Children, aunque no son demasiados los que se interesan en el tema si hay entidades como la Asociación Afecto⁹ quienes iniciaron labores desde el 22 de julio de 1988 cuando se constituyó la Asociación Colombiana para la defensa del menor maltratado, posteriormente convirtiéndose en 1997 en la Asociación Afecto Contra El Maltrato Infantil; en esta asociación se encuentran personas interesadas y comprometidas con la protección de los derechos humanos, la prevención de maltrato a los niños niñas y adolescentes y la construcción de una sociedad no violenta, mediante la sensibilización, capacitación de la población con propuestas académicas, científicas, recreativas, y sirviendo de asesor y consultor a nivel local, Municipal, Nacional o Internacional.

Otra entidad importante que se preocupa por este y otros temas que afectan a la sociedad y que principalmente fomenta el buen trato en todos los ámbitos en los que a

⁸ PROFAMILIA, Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. Violencia contra las mujeres y los niños

⁹ ASOCIACIÓN AFECTO. Contra el maltrato infantil.

diario convivimos, a la vez que brinda atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual es La Red Del Buen Trato¹⁰ de la Localidad de Chapinero, conformada por diferentes integrantes de otras entidades nacionales entre las que se encuentran: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Secretaría de Integración Social, Alcaldía y Hospital de Chapinero, Programa de recuperación de habitantes de la calle (IDIPROM), Centro Amar Chapinero, Personería, Policía de Infancia y Adolescencia, Política de Mujer y Género, delegados del Concejo de Bogotá, la Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA), y la comunidad en general. Los integrantes se reúnen cada mes para tratar temas referentes a la promoción del buen trato, a la articulación interinstitucional para la prevención de las violencias intrafamiliar y sexual y para la atención integral, humanizada y oportuna a las víctimas, actualización y ajuste de protocolos, la realización de planes locales de atención y prevención, y del fortalecimiento de redes de apoyo psicosocial y comunitarias para la promoción del buen trato. Entidad con la que planteamos la estrategia de intervención, educar con amor y buen trato es posible, y con quienes realizaremos la primera prueba de nuestro material.

Una función fundamental y de gran importancia para la profesión de Enfermería es la promoción de la salud, siguiendo este concepto como se ha definido en la Carta de Ottawa¹¹ la promoción de la salud fomenta estilos de vida sanos como estrategia para mejorar la salud alcanzando un bienestar físico, mental y social y para lograrlo un componente de gran importancia es la erradicación del comportamiento violento y su reemplazo por el dialogo y la comunicación pacífica lo que nos lleva a una iniciativa por la formulación de programas de intervención relacionados con la prevención del castigo físico y humillante en los niños, ya que es una forma de promover la salud en sus tres dimensiones, esta problemática es realmente grande pero se esconde tras la llamada forma usual, optima y cotidiana de crianza y corrección que es aceptada por muchas familias en la sociedad, por la que poco se ha trabajado en prevenir para lograr la erradicación del castigo físico y humillante en los niños y niñas; siempre hay una alternativa para educar, corregir o disciplinar sin necesidad de recurrir al castigo físico y

¹⁰ ASOCIACIÓN AFECTO. Red del Buen Trato y consejo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual de la Localidad de Chapinero.

¹¹ CARTA DE OTTAWA, Promoción de la salud 1986.

humillante, lo que generara en los niños y las niñas un mejor entendimiento de las situaciones, las razones del por que de los hechos, seguridad, mejores relaciones con los padres, cuidadores, profesores, familia y sociedad.

No se trata de eliminar la corrección, la cual es fundamental, sino de propiciar otras formas de diálogo y de llegar a acuerdos que promuevan actuaciones adecuadas para que los niños y las niñas puedan ser educados justamente, con amor y buen trato.

La realización de nuestro trabajo de grado se deriva de la investigación realizada por la docente María Claudia Duque Páramo de la Facultad de Enfermería Pontificia Universidad Javeriana¹² en donde los niños describieron que gran parte de los castigos usados por sus padres eran correazos, golpes con objetos como zapatos, cables, palos entre otros aunque también castigos no físicos como prohibir gustos, lo que les generaba muchos sentimientos que muestran desacuerdo, malestar, sentimientos de no ser queridos, de aburrimiento, dolor, rabia, tristeza, miedo, confusión, entre otros.

Los resultados de esta investigación expresan la importancia de promover programas de prevención ante el castigo físico y humillante para propiciar la concientización de los efectos negativos en los niños y niñas y dar a conocer algunas alternativas diferentes a este en la crianza de los niños dirigido a padres y cuidadores de los niños colombianos quienes son los principales entes y actores que ejecutan el castigo físico y humillante en la crianza y educación de los niños y niñas.

Siguiendo los supuestos del documento tipos de trabajos de grado¹³ en donde una de las propuestas es el elaborar programas de intervención o educación en salud que buscan la prevención o la solución de problemas específicos en determinadas poblaciones, nos propusimos a diseñar y elaborar material educativo (folleto) dirigido a la población adulta, padres de familia y cuidadores de la niñez colombiana para tratar de sensibilizarlos ante el tema mostrándoles que es realmente el castigo físico y humillante,

¹² DUQUE PARAMO, María Claudia, Representaciones sobre castigo en niñas y niños de un barrio de los cerros orientales de Bogota 2006.

¹³ DUQUE PARAMO, Tipos de trabajos de grado, Op. cit.

que sienten los niños y niñas cuando son víctimas de este, cuáles son las consecuencias de implementarlo en la corrección y en la crianza, y mostrarles algunas alternativas que pueden implementar para corregir y educar a los niños y niñas si necesidad de usar el castigo físico y humillante. De esta forma estamos llegando a los actores principales, quienes lo ponen en práctica en su cotidianidad y se estará contribuyendo a la prevención, y disminución del castigo físico y humillante en los niños y las niñas.

La mayoría de las personas no ven esto como un problema puesto que se da en el marco del proceso educativo, y ha sido implementado de generación en generación, además que piensan que no existen más formas, que con un golpe o una palmada aprenden siendo esto una concepción errónea de la realidad, y que lo que en realidad genera son problemas de autoestima, dificultad para relacionarse con otras personas e incluso con los padres, miedo a reconocer los errores, sentimientos de culpa, depresión, creencia en que todo se resuelve con violencia, agresividad, desprendimiento del hogar, falta de confianza en los padres o cuidadores, entre muchas otras que harán de ese niño o niña un adulto violento y con malas relaciones y desempeño en la sociedad.

Como lo señala la Organización Panamericana De La Salud “El castigo corporal contribuye al problema (de la violencia) porque sirve de modelo para resolver problemas interpersonales, es ineficaz e incluso contraproducente como estrategia para la crianza de los niños”¹⁴. En otras palabras, los adultos dan a entender implícitamente a los niños que las palmadas, las bofetadas y otros medios agresivos para imponer disciplina y enseñar que hacer son aceptables y necesarios. Es por esta razón y por las creencias de las personas que es necesario hacer acciones por medio de incentivos o programas que no solo les muestren la prohibición si no que además sensibilicen y hagan ver la verdadera cara del castigo físico y humillante, los efectos y consecuencias que dejan en los niños a corto y largo plazo, mostrando junto a esto otras alternativas diferentes para que los padres y los cuidadores entiendan y comprendan la necesidad de no continuar con esta forma de corrección y enseñanza con los niños y niñas.

¹⁴ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. División de Promoción y protección de la Salud. El castigo corporal en la niñez: ¿Endemia o Epidemia?. Washington DC, 2003, p. 230

Hemos señalado cuan grande es esta problemática que afecta a la niñez Colombiana que vive el castigo físico y humillante en su entorno más cercano; y para la prevención de este lo más importante es enfocarnos en los principales entes quienes son los que lo ponen en práctica y que lo han implementado ya sea por tradición, costumbre, por que fueron criados de esta forma, o por que creen que así se les enseña lo que esta mal y lo que no deben hacer. Es importante que personas tan cercanas como lo son los padres y en algunos casos los cuidadores tengan acceso a materiales diseñados de manera entendible con objetivo de concientizar sobre una iniciativa que es global y que está apoyada por entidades como la Unicef, los miembros del Comité de los Derechos del Niño y de organizaciones internacionales como Save The Children, e individuos clave en temas de Derechos del Niño para obtener como resultado la disminución de los índices de castigo físico y humillante en niños aportando nuevas alternativas de corrección. Sabemos que tratar de eliminar por completo el uso del castigo físico en la sociedad colombiana se torna como un desafío difícil de alcanzar ya que intentar cambiar normas o tipos de educación enraizadas desde la infancia de lo padres y de sus culturas y creencias en cuanto al modo de educación de sus hijos, cuando desde siempre han tenido la convicción de que Castigar físicamente a un niño es señal de atención y de educación adecuada, los castigos, entonces, ante gran parte de la sociedad son bien tolerados y hasta alentados. Pero si podemos aportar a la sociedad de forma pedagógica en un acto de promoción de la salud y buen trato para la prevención de castigos físicos y humillantes en los niños propiciando acuerdos amigables y justificados que dejen enseñanza en lugar de consecuencias físicas y psicológicas.

Con base en esto nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Qué contenidos y qué diseño debería tener un folleto para la prevención del castigo físico y humillante dirigido a padres de familia y cuidadores? Entendiéndose Castigo físico y humillante como cualquier tipo de lesión ya sea física o psicológica como golpes, pellizcos, patadas, insultos, malas palabras, gritos, que se le realizan dirigidos al niño o niña con el objetivo de corregir una conducta, como forma de educación y crianza. Los padres de familia procreadores o quienes tengan la responsabilidad legal son los principales

actores del castigo físico y humillante ya que son quienes incluyen estos modos de crianza en la educación de sus hijos, y por otro lado los cuidadores son personas sea familiar, amigo, allegado o docente, quienes también se hacen cargo de los niños o niñas no permanentemente pero si conviven una gran cantidad del tiempo y están a cargo así mismo de la educación y corrección de los niños y niñas siendo estos también partícipes de la implementación del castigo físico y humillante.

2. OBJETIVO GENERAL

Diseñar y elaborar un folleto informativo y educativo dirigido a madres, padres y cuidadores sobre prevención del castigo físico y humillante.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir con base en una amplia revisión de la literatura el concepto de castigo físico y humillante, efectos y consecuencias en los niños y niñas.
- Elaborar un folleto, material inicial (anexo 1) que contenga definición, efectos, consecuencias y alternativas para el no uso del castigo físico en la educación y crianza de los niños y niñas.
- Acoger aportes y sugerencias dados en las entrevistas tanto de la Red del Buen Trato como de los padres de familia del Colegio Monte Verde para la reelaboración del folleto. (anexo 5 y 8)
- Lograr la elaboración de un material final que ha sido probado previamente con personas expertas de la Red de Buen Trato de la localidad de chapinero y posteriormente con padres de familia con la asesoría de un diseñador grafico.
- Entregar el material terminado (anexo 9) a los asistentes habituales de la Red del Buen Trato y a los padres de familia participantes del Colegio Monte Verde.

3. PROPOSITOS

Con el material final nuestro propósito es que los padres de familia y cuidadores por medio de la información contenida en el folleto sobre el concepto de castigo físico y humillante, los sentimientos y consecuencias que se reflejan en los niños y alternativas de crianza sin necesidad de implementarlo, entiendan el por qué debe haber un cambio de actitud en la manera de educar a los niños y las niñas.

Sensibilizar a toda persona adulta sea padre, madre, o cuidador frente al tema del castigo físico y humillante, los efectos secundarios que se pueden manifestar a corto y largo plazo, logrando así prevenir o suspender la implementación de este en los niños y niñas.

Promover la elaboración de más estrategias como ésta, enfocadas en la prevención del castigo físico y humillante y el desarrollo de nuevas alternativas para el buen trato, ya que como profesionales de Enfermería una función primordial es el velar por el bienestar de las personas y crear nuevas acciones y alternativas para lograr cambios que promuevan la salud integral en la sociedad.

4. MARCO TEORICO

En este capítulo haremos una breve contextualización sobre el maltrato infantil para centrarnos posteriormente en el castigo físico y humillante en los niños y las niñas, la definición del castigo, su clasificación, por que es tan usado por padres de familia y cuidadores en la crianza y corrección de los niños y niñas y que los motiva a seguir implementándolo, sus causas, mostraremos las grandes consecuencias que tiene el castigo físico y humillante en los niños y a la vez también en los padres de familia y cuidadores quienes son los que los inflingen, destacamos los sentimientos de los niños cuando experimentan el ser castigados. Posteriormente señalamos la dimensión del castigo físico y humillante en el mundo y cuales son las estrategias que se han venido realizando e impulsando a favor de la prevención del uso de este en la crianza, de igual forma mostramos la problemática del castigo físico y humillante en Colombia y cuales estrategias se han generado para contribuir con la prevención de este, haciendo referencia al papel tan importante que juega la profesión de Enfermería para contribuir con programas de promoción y prevención frente al tema, hacemos referencia de otras estrategias o alternativas diferentes al castigo físico y humillante que son de gran utilidad para promover en los padres de familia y cuidadores de los niños y niñas.

4.1 EL MALTRATO INFANTIL

Como lo señala Save The Children, “El maltrato es cualquier acción no accidental por parte de los padres o terceros, que provoque daño físico o enfermedad en el niño o lo coloque en grave riesgo de padecerlo”.¹⁵

¹⁵ SAVE THE CHILDREN, Abolición del castigo físico contra niños, niñas y adolescentes, p. 2.

4.1.1 Clasificaciones del maltrato. El maltrato se puede clasificar en: físico, psicológico y verbal.

Maltrato físico. Se define como maltrato físico según Save The Children¹⁶ a cualquier lesión física infringida al niño o niña tales como hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones cutáneas, entre otras, mediante pinchazos, golpes, estirones de pelo, pellizcos, puntapiés u otros medios para lastimar al niño o niña.

Maltrato psicológico y verbal. Es cuando los niños y niñas son ridiculizados, insultados, gritados o menospreciados.

4.2 EL CASTIGO

Es definido según Save The Children¹⁷ como el uso intencional de la fuerza por parte de los padres de familia o cuidadores de los niños y niñas y abuso del poder, que puede llegar a ocasionar o no lesiones físicas, atenta contra la integridad y dignidad física en los niños, causando dolor todo con el objetivo de que el niño o niña haga lo que el padre o la madre quiere, corregirlo, o controlarlo.

4.2.1 Tipos de castigo. Existen dos tipos de castigo que son implementados por los padres de familia y cuidadores en los niños y las niñas para su educación y corrección

4.2.1.1 Castigo físico. Es el que se infunde con bofetadas, golpes en la cabeza o en diferentes partes del cuerpo, tirones de pelo y orejas, pellizcos, golpes con objetos, correas, chanclas, zapatos etc, y otras agresiones corporales.

¹⁶ Ibid., p. 3

¹⁷ Ibid., p. 2.

4.2.1.2 Castigo humillante. Este es el que toma dos formas una de ellas es el castigo psicológico, y otra es el abuso verbal, se muestra haciendo diferentes la ridiculización, desprecios, burlas, críticas, malas palabras, como decirle a un niño o niña, usted no sirve para nada, no hace nada bien, es un bruto, entre otras, aislarlo o ignorarlo.

4.2.2 Propósitos del castigo. Como nos dice Cervera Estrada, “El castigo físico se aplica para causar dolor con el propósito de modificar una conducta indeseada para la persona que se encarga de disciplinar al niño, se impone por distintos medios; palmadas, bofetadas, apretones, empujones y golpes con objetos y es el tipo de comportamiento violento que se adopta con más frecuencia con los niños”.¹⁸ La palmada golpiza, pellizco, jalada de cabellos, entre otras hace que los niños aprendan por miedo y por tanto, eso no significa que el niño obtuvo un nuevo conocimiento o aprendió algo para no volverlo a hacer, estos son considerados castigos físicos, igual que uso de fuerza causando dolor pero no heridas, con el objetivo de corregir o cambiar algún comportamiento y conducta que el padre, madre o cuidador no desea en el niño.

4.2.3 Causas del castigo. Los padres de familia o los cuidadores de los niños y niñas implementan en castigo físico y humillante en el diario vivir y en la forma de corregir alguna conducta o educar porque creen que es importante para la educación de los niños y niñas; lo hacen para desahogar la rabia u otras frustraciones; cuando pierden el control; creen que es el medio más eficaz para evitar que los hijos no repitan una actitud o comportamiento considerados peligrosos o inapropiados.

Como lo muestra Save The Children y Fundación Paniamor¹⁹ Para los padres de familia y los cuidadores los límites entre el castigo físico y el maltrato no están bien definidos y frecuentemente las medidas que toman y ponen en practica para la corrección y la crianza de los niños y niñas como lo son el usar castigos físicos y humillantes como los

¹⁸ CERVERA ESTRADA Lex, Pereira Jiménez Isel, Comportamiento de la violencia intrafamiliar sobre adolescentes en un área de salud. Scielo 2001.

¹⁹ SAVE THE CHILDREN, Lucha contra el castigo físico en la Familia, 2004. p. 11.

ya anteriormente mencionados muchas veces terminan siendo actos de violencia que pueden llegar a ser graves y afectar la salud de los niños y las niñas, además de dejar grandes efectos y consecuencias no solo físicas si no psicológicas que se evidenciaran tanto en el momento como en un futuro en la adultez, en donde ya se harán evidentes y estas personas tenderán a presentar así mismo comportamientos violentos en todos los ámbitos en los que se desenvuelvan, y en muchas ocasiones hasta repetir las mismas conductas y patrones de crianza con sus hijos.

4.2.3.1 Por qué castigan a los niños y niñas. Existen diversas razones o motivos para que los padres de familia y los cuidadores implementen el castigo físico y humillante en la educación de los niños y las niñas, Save The Children, dentro de la campaña "Educa, no pegues"²⁰, empleada para la sensibilización contra el castigo físico en la familia nos muestra algunas de las posibles razones que tienen para ponerlo en practica, una de ellas es por que los padres o cuidadores lo consideran necesario para la buena educación, y tienen algunos la creencia de generaciones atrás de que la letra con sangre entra, y en algunas ocasiones es por que así mismo fueron criados y educados por esto lo transmiten ahora a sus hijos, puede ser que no encuentran otra forma de controlar o frenar algún comportamiento perjudicial en el niño o la niña, o por que quieren que los niños hagan lo que los padres desean que hagan, con la vida actual y el estrés que se vive a diario por el trabajo, por el dinero, por el estudio, por la situación del país, algunos de estos padres o cuidadores manejan niveles altos de estrés y son poco tolerantes ante las conductas de los niños y las niñas por lo cual desahogan en muchas ocasiones su estrés, sus nervios y su mal genio, a su vez no todos los padres de familia de Colombia son de la misma clase social y el mismo nivel socioeconómico por esta razón algunos están en mayor capacidad de discernir sus pensamientos y analizar las situaciones para llegar a acuerdos y lograr la corrección y el aprendizaje si necesidad de usar el castigo físico y humillante, pero otros no conocen otras formas ni están en la capacidad de entender que con esto no se logra nada mas que efectos nocivos para el desarrollo de los niños y las niñas.

²⁰ Ibid., p. 15.

Según Save The Children²¹, existen dos modelos que son formas de los padres manejar los comportamientos de los niños y las niñas. El modelo inductivo de apoyo, que está basado en el apoyo emocional que se expresa de los padres a los niños y niñas, a través de actitudes, comentarios y comportamientos los cuales muestran afecto y aceptación a la vez que se manifiestan disponibles e interesados en informar u orientar a los niños u niñas y el modelo permisivo, que se caracteriza por la indiferencia ante actitudes y conductas de los niños, la permisividad y la pasividad, las personas que utilizan este modelo se vuelven impredecibles, pues no existe una clara relación causa efecto.

4.2.4 Consecuencias del castigo físico y humillante en los niños y niñas. Según lo señala Save The Children²² el castigo físico y humillante genera muchos efectos en los niños y niñas, que afectan su calidad de vida y su desenvolvimiento en el entorno en el que se encuentra, además de ocasionar consecuencias a largo plazo que igualmente afectarían sus relaciones interpersonales y familiares como el aprender que el abuso del poder y la fuerza son las formas apropiadas de resolver los conflictos y manejar las situaciones cotidianas; entre algunas de estas consecuencias encontramos que se ve gravemente afectada la autoestima, sienten soledad, tristeza y abandono, crean una visión negativa de quien impone el castigo tendiendo a evitar relacionarse con este y la sociedad en general, destruyendo la confianza y la relación familiar al igual que quebrantando la capacidad de los niños y niñas de crecer como personas autónomas y responsables de sus actos y las consecuencias que de estos se generan dificultando la elaboración de normas y criterios morales propios, igualmente les hace sentir rabia y ganas de alejarse de la casa, les enseña a su vez a ser víctimas a no cooperar con las normas y las reglas de la sociedad si no a someterse a ellas, a diferencia de los que piensan los padres de familia y los cuidadores el castigo físico y humillante no enseña ni hace aprender conductas nuevas, sólo suprime temporalmente las conductas indeseables sin entender una clara justificación del por qué, llevando a que los niños y niñas sientan miedo de reconocer sus errores por miedo al desquite, escondiéndose, negando,

²¹ Ibid., p. 18.

²² SAVE THE CHILDREN, Abolición del castigo físico contra niños, niñas y adolescentes. Op. cit., p. 19.

mintiendo, o creando la mentalidad de que consigue mas atención si comete infracciones en las reglas, lo que limita y bloquea la capacidad de entender reconocer y resolver los problemas en los que se halla involucrado y también hace que se limiten y dejen de intentar o explorar cosas nuevas que pueden servir para su aprendizaje produciendo una deficiencia en el desarrollo de la creatividad, la inteligencia, el razonamiento, y los sentidos, dificulta el desarrollo de valores como paz, democracia, cooperación, igualdad, tolerancia, participación y justicia, valores esenciales para una sociedad democrática.

Es su lucha contra el castigo físico y humillante Save The Children²³, hace referencia al entorno de formación educativa de niños y las niñas en el que también sufren las consecuencias del castigo físico y humillante, el cual interfiere en los procesos de aprendizaje, en el desarrollo sensorial y en la inteligencia, por que ellos llegan a sentirse intimidados y negativos de expresar sus ideas por temor a ser juzgados o desaprobados. Como en el proceso del castigo se excluye el dialogo y se sustituye por golpes o insultos los niños y niñas no reflexionan ante el por que de las cosas y por lo tanto no se le halla la razón al por que una conducta es adecuada, buena, inadecuada o mala, igualmente se disminuye la capacidad para concentrarse en las tareas.

4.2.4.1 Consecuencias del castigo físico y humillante en los padres de familia o cuidadores. Para la organización Save The Children²⁴ el castigo corporal obstaculiza la comunicación entre padres de familia e hijos y se deterioran los vínculos emocionales y afectivos creados entre ambos, generando modelos familiares disfuncionales. Esto nos hace reflexionar ante los efectos negativos del castigo físico y humillante hacia los niños, niñas y adolescentes que no solo los afecta a ellos si no que también a los padres de familia y cuidadores quienes son los que los han puesto en practica en la educación crianza y corrección de los niños y las niñas, y que les genera en muchas ocasiones sentimientos de culpa, ansiedad, depresión, aunque consideren correcta o necesaria la aplicación de este, igualmente obstaculiza la comunicación con los niños y niñas,

²³ SAVE THE CHILDREN, Lucha contra el castigo físico en la Familia. Op. cit., p. 104-105.

²⁴ SAVE THE CHILDREN, Abolición del castigo físico contra niños, niñas y adolescentes. Op. cit., p. 3.

deteriorando las relaciones intrafamiliares. Además según Saucedá García²⁵ cuando las personas adultas utilizan el castigo físico y humillante en su forma de corregir y enseñar a los niños y niñas sienten una necesidad de justificarse, y no solo esto si no que posteriormente tienden a tolerar la presentación de las mismas u otras conductas negativas en los niños y las niñas o a presentar los mismos o peores comportamientos en el futuro con mayor frecuencia y más intensidad.

4.2.4.2 Sentimientos de los niños y niñas. Generalmente no nos detenemos a pensar en que sentirán los niños y niñas cuando experimentan el castigo físico y humillante impuesto por padre madre o cuidador. Save The Children²⁶ en uno de sus estudios nos muestra la realidad de los sentimientos expresados por niños y niñas de edades entre los 7 y los 12 años en todo el mundo frente al tema.

Algunos de ellos expresaban lo siguiente: “Hace que no te guste tu forma de ser.”, “Uno siente rabia y siente que no vale nada.”, “Realmente me encantaría querer a mis padres, pero no puedo; me golpean demasiado.”, “No es justo porque nosotros nacimos para ser amados y felices y no para que nos agredan.”, “Todo ser entiende con palabras y si hay que castigarlo, sería con otras cosas”, “Los adultos les pegan a los niños y niñas, pero ¿por qué los niños y niñas no les pegan a los adultos? Porque ellos son más grandes y nosotros somos más pequeñitos.”, “No deberían golpear a sus hijos e hijas, porque ellos lo recordarán cuando crezcan y pueden hacer lo mismo con sus propios hijos e hijas.”, “Se siente como si alguien te golpeará con un martillo.”, “Es algo que duele, y sientes dolor por dentro es como romperte los huesos.”, “Si siente como si te hubieran dado un puñetazo o te hubieran pateado.”, “Es como estar volando en el cielo y caerse a la tierra y simplemente hacerse daño.”, “Mi padre nos hace sujetarnos las orejas con las manos entre las piernas entre 10 y 15 minutos. Después me duele un montón la cabeza.”, “Cuando mi madre me regaña, si le contesto se pone furiosa y me persigue para

²⁵ SAUCEDA GARCÍA, Juan Manuel, El castigo físico en la crianza de los hijos. Hospital Infantil de México: Ediciones Médicas, 2006. p. 383.

²⁶ SAVE THE CHILDREN, Poniendo fin al castigo físico contra la niñez Cómo hacerlo posible. 2002. p. 9.

pegarme. Cuando veo televisión mi mamá me pega con un palo y con el zapato. El palo se rompe de tanto que me golpea.”, “Mi papá se molesta cuando no barro la casa o recojo agua. Cuando mi padre me pega, estoy más muerto que vivo.”, “Cuando el maestro o la maestra se queja de mí a mi madre, ella también me pega. Si no voy a la escuela y mi padre se entera, entonces él también me pega, y yo le tengo miedo a eso.”

4.3 DIMENSION GLOBAL DEL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE

En todo el mundo ha habido un aumento de atención sobre la violencia contra niños y niñas centrada en esfuerzos para intervenir y ofrecer apoyo en casos en los que los niños sean víctima de algún tipo de violencia. Algunos países vienen realizando esfuerzos para la prevención de la violencia, ya sea a través de capacitación de padres y responsables, o por medio de servicios de apoyo a la familia, como por ejemplo, consejo y asesoría psicológica.

Se deben plantear opciones de educación que no incluyan uso de violencia, que sirvan para que padres y responsables de los niños para que puedan establecer límites y disciplina para ayudar a sus hijos e hijas durante su crecimiento.

Según Save The Children²⁷, el castigo físico y humillante constituye la forma de castigo más difundida y que se acepta en las sociedades más diversas del mundo.

En los Estados Unidos, aproximadamente más del 90% de todos los padres abofetean o golpean a sus hijos y casi la mitad de ellos continua haciéndolo durante la adolescencia.

En el Reino Unido los resultados de una encuesta realizada por el gobierno en 1995, a los niños y las niñas determinaron que 91% de los encuestados habían sido castigados físicamente.

En Corea, una encuesta similar fue realizada en 1992 igualmente a niños y niñas la cual mostró que un 97% había sido golpeado y muchos de ellos severamente.

Otra encuesta realizada en la India a personas adultas reportó que el 91% de hombres y el 86% de mujeres habían sido castigados físicamente en su infancia.

²⁷ SAVE THE CHILDREN, Castigo físico y cambio de actitudes. Estudio intercultural. 2002, p. 6-23.

En Costa Rica el principal motivo con que se justifica el castigo físico según encuestas realizadas a padres de familia y cuidadores, es la corrección 53.7% Por lo tanto no es visto como maltrato o agresión, siendo el 65.3% quienes pegan, pellizcan, patean, insultan gritan entre otros castigos físicos y humillantes.

Todos los niños y niñas tienen derecho a un ambiente seguro y protector, como lo señala Save The Children²⁸, los niños y niñas deberían crecer en familias donde estén libres de violencia y tengan los cuidados necesarios para su desarrollo. Estos derechos están contemplados tanto en las leyes específicas de cada país como en varias leyes internacionales, en especial en la Convención de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas²⁹, la mayoría de los países latinoamericanos firmó la Convención y ahora deben esforzarse para tornarla realidad para todos los niños. En ese sentido, el castigo corporal es una práctica discriminatoria que viola derechos humanos fundamentales. Se viola el derecho al pleno respeto de la integridad corporal y la dignidad que merecen todas las personas.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño³⁰ expresa el derecho de los niños a la integridad y seguridad física. El Artículo 19 de la Convención exige “Los Estados aseguren todas la medidas legislativas, administrativas sociales y educativas apropiadas para proteger al niño de toda forma de violencia física o mental, lesión o abuso, abandono o descuido, maltrato o explotación, incluyendo abuso sexual, mientras están al cuidado de sus padres, tutores legales o cualquier otra persona que esté al cuidado del niño”.

Durante los últimos años en el mundo según la Organización Panamericana de la Salud³¹ se ha mejorado mucho la eficacia de la comunicación en el campo de la salud utilizando los medios de comunicación en masa y la comunicación personal. Los

²⁸ SAVE THE CHILDREN, Abolición del castigo físico contra niñas, niños y adolescentes. Op. cit., p. 108.

²⁹ CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, Análisis de sus fuentes en cuanto al régimen carcelario. 1990, p. 13-15.

³⁰ CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, 1990

³¹ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, División de promoción y protección de la salud. El castigo corporal en la niñez: ¿endemia o epidemia?, Washington DC. 2003, p. 235.

resultados de algunas investigaciones recientes señalan que los programas de comunicación para la salud, basados en la teoría y en estrategias bien definidas, han resultado eficaces para promover la salud y el bienestar. Por consiguiente, tanto la comunicación social como la educación para la salud son métodos adecuados para promover creencias y modificar hábitos de conducta.

4.4 ESTRATEGIAS DE PREVENCION E INTERVENCION A NIVEL MUNDIAL SOBRE EL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE

En diferentes países del mundo se han comenzado a interesar acerca de esta problemática que afecta a los niños y niñas como lo es el castigo físico y humillante, y han planteado a su vez una serie de estrategias en pro de la prevención de este y la promoción de un buen trato enseñando otras formas alternativas diferentes al castigo físico y humillante.

4.4.1 Estados Unidos. Algunas estrategias como la implementada por el sociólogo Davis, Phillip³² en 1999 con un grupo de 22 padres de familia norteamericanos que hicieron un esfuerzo concertado para dejar de castigar físicamente a sus hijos. Aunque las razones que plantearon para dejar de usar castigo físico varían, la principal conclusión a la que llegaron fue que el uso de la no violencia es un comportamiento progresivo. Para este psicólogo lo más importante para lograr el cambio de actitud en los padres de familia es que aprendan nuevas técnicas alternas para la corrección y la educación de los niños y niñas, y de este modo dejar de usar el castigo físico y humillante. Otra forma que plantea es la de que los padres de familia reflexionen acerca de cómo vivieron ellos su infancia y como a su vez sus padres los castigaron, para el estas reflexiones ayudan a los padres de familia a experimentar cuanto daño sienten sus propios hijos cuando se les castiga.

³² SAVE THE CHILDREN. Castigo Físico y Cambio de Actitudes. Op. cit., p. 6-7.

La opinión de otro psicólogo en este mismo estudio, Chamberlin Robert, es que la única manera de combatir eficientemente el uso del castigo físico es enfatizar en la promoción de otros tipos de comportamiento, y estilos de crianza diferentes, que puedan llegar a sensibilizar y lograr resultados positivos, en vez de enfocarse en si los padres usan o no el castigo físico.

4.4.2 Suecia. En Suecia³³ las leyes que prohíben a los padres imponer castigos corporales a sus hijos estuvieron precedidas y acompañadas por medidas adicionales, pues no se consideraba que la legislación en sí fuese la única solución al problema. Las estrategias que utilizaron fueron proveer amplia información y capacitación a los padres y a las organizaciones de protección de la infancia, por medio de diversas actividades relacionadas con el tema del castigo físico y humillante.

4.4.3 Brasil. En Brasilia en el 2006 fue lanzada la campaña por la erradicación del castigo físico en contra de niños y adolescentes³⁴, en una ceremonia en el Palacio del Planalto con la presencia del presidente Luis Ignacio Lula Da Silva y de la presentadora de programas infantiles Xuxa Meghel. El lanzamiento fue presenciado por casi 400 invitados, entre autoridades, parlamentarios, representantes de las entidades que componen la Red No Golpee, Eduque (Rede Não Bata, Eduque) promotora de la campaña, ONGs y 120 niños participantes de los proyectos sociales en el Distrito Federal. Esta campaña esta dirigida a los padres y consiste en la presentación de un vídeo de 30 segundos narrado por Xuxa y fólderes educativos con la imagen de la presentadora, que muestra a las familias que pequeños gestos como Palmaditas, pellizcos y patadas, usados con el pretexto de corregir el comportamiento de los niños y niñas tienen serias consecuencias y pueden avanzar hasta agresiones más severas dejando consecuencias en el desarrollo del niño o niña, que se reflejara en la vida adulta. El material también presenta a los padres pistas sobre como pueden educar sin implementar los castigos físicos y humillantes y sin perder la autoridad. Lo más

³³ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, División de Promoción y protección de la Salud. Op.cit., p. 232.

³⁴ CAMPAÑA, Contra el castigo físico. Brasilia 2006.

importante de la campaña es sensibilizar las familias no sólo en el sentido que no se debe golpear a los niños y niñas, sino también mostrarles que si existen otras formas y que es posible educar de forma tranquila, por medio del diálogo.

4.4.4 Costa Rica. En Costa Rica³⁵. Laura Chinchilla, actual presidenta firmó el 01 de agosto de 2008 una ley que prohíbe el castigo físico contra los hijos, (Ley Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes a la Disciplina sin Castigo Físico ni Trato Humillante); Su principal objetivo es enseñar a los padres, madres y encargados de los niños y niñas a educar con amor, disciplina y ejemplo y no con castigo corporal, una práctica frecuente desde hace décadas en este país para corregir a los hijos.

4.4.5 España. Dentro de la campaña “Educa, no pegues”, que impulsa Save The Children España³⁶, la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA), el Comité Español del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Confederación Nacional Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (CONCAPA), resulta de gran importancia e imprescindible dar información a los padres, madres y cuidadores sobre el castigo físico por varias razones: porque hay cosas que desconocen, otras en las que probablemente no se habrán parado a pensar, otras que aunque cuestionándoselas, las siguen haciendo porque siempre se han hecho así, o cosas que deseen cambiar y no sepan como.

4.5 PROBLEMÁTICA DE EL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE EN COLOMBIA

En Colombia la violencia, el maltrato, y el castigo se constituyen en Fenómenos cotidianos los cuales hacen parte de la experiencia de muchas niñas y niños en el hogar, la escuela y demás ámbitos. Estos comportamientos son modelos de crianza que han

³⁵ SAVE THE CHILDREN. Lucha contra el castigo físico y humillante hacia los niños y niñas. Costa Rica. 2008.

³⁶ SAVE THE CHILDREN, Lucha contra el castigo físico en la Familia. Op. cit., p. 109-110.

aprendido los padres de familia y cuidadores y que han sido implementados en la educación de los niños y niñas.

Como muestra la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)³⁷ del 2005 en su capítulo de violencia contra mujeres y niños, se les pregunto a las mujeres sobre la forma que tanto ellas como sus compañeros utilizan para corregir y educar a los niños y niñas, y la que manifestaron como mas frecuente fue el castigo psicológico por medio de reprimendas verbales 75%, aunque 41% usan golpes y 22% palmadas. Los golpes por parte de los compañeros hacia los niños y niñas son más usuales con los hijos de mujeres mayores de 25 años que anteriormente estuvieron casadas, las residentes en el área rural, en la regiones Pacífica y Central, las que no tienen educación y las de los niveles socioeconómicos más bajos.

Los departamentos en donde los compañeros de las mujeres castigan más a los niños y niñas con golpes son Caquetá, Cauca, Huila, Chocó, Norte de Santander, Arauca y Cesar. A diferencia de San Andrés que es en donde menos se castiga con golpes a los niños y niñas.

En cuanto a las mujeres la ENDS 2005, muestra como son quienes mas castigan pues la mitad de ellas 47% dijo que lo hacía con golpes y 34% con palmadas, siendo mas frecuente en mas mayores de 25 años que conviven en unión libre o convivieron anteriormente con otro compañero. En los departamentos donde las mujeres golpean más a sus hijos son Chocó, Caquetá, Guaviare, Cauca y Norte de Santander. En donde menos golpean las madres a los niños y las niñas es en San Andrés y Bogotá.

Tradicionalmente, Colombia se ha mostrado al mundo como un país violento y mas aun cuando a diario se escuchan noticias acerca del conflicto armado, la guerrilla, los secuestros, el abuso contra los niños, y todo esto se relaciona con la violencia que se vive al interior de los hogares, la cual es reproducida cada vez mas por quienes la han vivido posteriormente en el hogar, en la calle, en el colegio, la universidad, y el trabajo.

³⁷ PROFAMILIA, Violencia Contra Las Mujeres y los Niños. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. (ENDS) 2005.

4.5.1 Patrones de crianza. Son los que se sustentan en las creencias, valores, mitos y se mantienen a través del tiempo. “El mito configura en el ser humano todas sus actitudes, su manera de pensar, su sistema para organizar la sociedad y su ideología. En conclusión las creencias y las actitudes condicionan las prácticas de los individuos, entre ellas el tipo de relación con sus seres queridos y cercanos”³⁸.

Varios estudios, entre ellos algunos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)³⁹ sobre patrones de crianza, evidencian mitos y creencias en la crianza de los hijos y en las relaciones familiares que pueden generar malos tratos, el castigo físico y psicológico como instrumentos para la buena educación, el respeto que se gana mediante actos violentos, entre otros. Por todo eso el Instituto Colombiano de Bienestar familiar promueve el desarrollo de estrategias de comunicación que fomenten la prevención de la violencia intrafamiliar.

4.6 ESTRATEGIAS DE PREVENCION E INTERVENCION SOBRE EL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE EN COLOMBIA

Recientemente en el primer congreso del ICBF⁴⁰ y onceavo congreso colombiano de prevención y atención del maltrato infantil a niños en Bogotá Medellín y Cali, se planteó el principal objetivo que era reducir la practica de castigo físico a niños y niñas, es posible educar sin maltratar; se muestran algunos datos estadísticos en donde el 25% de las personas adultas en Bogotá y el 32% en Medellín, afirman que el castigo físico a veces es necesario para educar a los hijos, el 66% en Bogotá y el 83% en Cali manifiesta que le pega a los niños, el 63% en Bogotá los grita, 26% les da palmadas, 12% lo golpea con un objeto. Con esto se concluye que el castigo físico es el

³⁸ MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Violencia intrafamiliar. 2006, p. 10-11.

³⁹ Ibid., p. 7-9.

⁴⁰ MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Republica de Colombia. Estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) para la prevención del maltrato físico a niño/as en Bogotá, Medellín y Cali. 2004.

comportamiento violento más común y esta asociado con otros tipos de violencia como contra la sociedad y la pareja, con la cultura de la venganza y la justicia por mano propia. En base a esto proponen la educación primordialmente mediante talleres de solución de conflicto, difusión de historias de convivencia, y talleres sobre disciplina sin castigo.

Como sugiere Gómez González, Martha Lucía⁴¹, en su investigación para identificar y analizar las formas de relación de los padres de familia con sus hijos y las prácticas de crianza que emplean. Realizo una investigación inicial en un colegio de Bogotá y con los resultados de esto elaboro junto con padres de familia una cartilla que enseña diferentes alternativas para educar sin recurrir al castigo físico ni humillante a la cual llamaron “Programa para el buen trato”.

Se han realizado talleres de sensibilización ejecutados por la Universidad Ces de Medellín⁴², con los padres de familia y cuidadores en algunos colegios para mostrarles la importancia del control personal, la tolerancia, el diálogo y de pensar antes de actuar, para evitar castigar física y psicológicamente a los niños y niñas. Algunos participantes luego de las reflexiones y de abordar el tema concluyeron que la violencia o el acto utilizado en el castigo a los niños no es la vía más apropiada para solucionar las situaciones o modificar los comportamientos inadecuados. Lo que ha llevado a notar un avance en el reconocimiento por parte de los padres y cuidadores sobre los aspectos negativos del castigo físico y humillante y sobre replantear otras estrategias diferentes.

Otras instituciones que también se han interesado en el tema entidades como la Asociación Afecto⁴³ contra el maltrato infantil, y realizan propuestas académicas, científicas y recreativas para la prevención del maltrato a los niños niñas y adolescentes.

⁴¹ GÓMEZ GONZÁLEZ, Martha Lucía, Diseño, desarrollo y evaluación de un programa para la prevención secundaria del maltrato, dirigido a padres de familia. Universidad Católica de Colombia. 2004. p. 87-88.

⁴² UNIVERSIDAD CES, Evaluación del impacto del proyecto Medellín convive en familia. 2008, p. 3.

⁴³ ASOCIACIÓN AFECTO, Contra el maltrato infantil.

La Red Del Buen Trato⁴⁴ de la localidad de chapinero, igualmente se preocupa por este y otros temas que afectan a la sociedad, fomentando el buen trato en todos los ámbitos, a la vez que brinda atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.

Una intervención que fue realizada por Duque Páramo María Claudia⁴⁵, Docente de la Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Enfermería, en un barrio de los cerros orientales la cual buscaba conocer cuales eran las vivencias y los sentimientos de los niños cuando eran castigados por sus padres o cuidadores, que de igual forma contribuyo a brindarles información y a sensibilizarlos ante los relatos de los niños, contribuyendo así a la prevención del castigo físico y humillante.

Sabemos que tratar de eliminar por completo el uso del castigo en la sociedad se torna como un desafío difícil de alcanzar ya que intentar cambiar normas o tipos de educación enraizadas desde la infancia de lo padres y de sus culturas y creencias en cuanto al modo de educación de sus hijos, cuando desde siempre han tenido la convicción de que Castigar físicamente a un niño es señal de atención y de educación adecuada, los castigos, entonces, ante gran parte de la sociedad son bien tolerados y hasta alentados. No se trata de eliminar la corrección, la cual es fundamental, sino de propiciar otras formas de diálogo y de corrección que promuevan actuaciones adecuadas para que las personas menores de edad puedan ser educadas sin violencia.

4.7 IMPORTANCIA PARA LA PROFESION DE ENFERMERIA

Como lo habíamos mencionado de acuerdo con la carta Ottawa, la promoción de la salud es un campo fundamental en el cual el profesional de enfermería debe poner especial cuidado y trabajar en Pro de este. De igual forma para la atención primaria en salud tal como lo señala Soriano Faura⁴⁶ pediatra, es muy importante preocuparnos por la

⁴⁴ ASOCIACIÓN AFECTO, Red del Buen Trato y consejo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual de la Localidad de Chapinero.

⁴⁵ DUQUE PARAMO, María Claudia, Representaciones sobre castigo en niñas y niños de un barrio de los cerros orientales de Bogotá. 2006.

⁴⁶ SORIANO FAURA, Francisco Javier. Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud. Previnfad. 2005, p.16-18.

prevención del maltrato infantil, y en esto podemos aportar mucho de nuestro conocimiento y habilidades para realizar intervenciones preventivas las cuales pueden ir dirigidas a las personas adultas como padres de familia y cuidadores acerca del no uso del castigo físico y humillante.

4.8 ALTERNATIVAS DIFERENTES AL CASTIGO FISICO Y HUMILLANTE

Las estrategias de la disciplina y la corrección con los niños y niñas se deben enfocar hacia que los niños tengan que dejar de obedecer a los adultos por imposición, si no que ellos através del análisis y comprensión de las situaciones que deberán ser explicadas y orientadas por los padres o cuidadores, logren construir sus propios valores, ganen seguridad, confianza y autoestima, aprendiendo a tener conductas coherentes con ellos mismos y con los demás que hacen parte de la sociedad con la que debe aprender a convivir.

Para Save The Children⁴⁷, existen varias alternativas que deben ser puestas en práctica por los padres y cuidadores de los niños y las niñas, las cuales son contrarias al uso del castigo físico y humillante y pueden llegar a ser más útiles y a dejar mayor enseñanza en los niños. Entre estas tenemos las siguientes: transmitir los mensajes que se desean de forma clara, ósea decir lo que se quiere promover en el niño sin rodeos y siendo concretos esto es llamado *Legibilidad del mensaje*, no deben haber contradicciones entre el mensaje y los padres de familia, si existiera algún desacuerdo este se deberá discutir previo a la reunión con los niños ya que de lo contrario lo que se le dice al niño o niña pierde credibilidad esto es *coherencia*, los padres deben antes de proponer un valor o un determinado comportamiento al niño o niña entender ellos primero el motivo por el cual desean infundirlo lo cual es llamado *intencionalidad atribuida*, y al querer construir un patrón de conducta específico y adecuado a determinado contexto o un valor en el niño o niña es importante promover la participación de los niños en su construcción para que el niño o niña sienta y entienda la utilidad de este, esto es la *participación en la construcción del valor*, para que esta construcción conjunta de valores y comportamientos es muy importante el *clima familiar* ya que una adecuada

⁴⁷ SAVE THE CHILDREN, Lucha contra el castigo físico en la Familia. Op. cit., p. 31-33.

transmisión de valores necesita de un ambiente afectivo adecuado, autonomía de sus miembros y una participación de todos en la toma de decisiones.

Según Barber Kenneth⁴⁸ Para el *manejo de los comportamientos* en los niños es importante conocer la versión de el niño o niña de lo que sucedió sin ir a atacarlo inmediatamente, se debe dialogar y encontrar entre ambos una solución en la que estén igualmente de acuerdo, esto le ayuda a los niños y niñas a ser responsables de su comportamiento, cuando los niños se tornan demasiado irritables y necios de debe poner en practica la *separación* que consiste en dejarlo que juegue o descansa un tiempo solo sin descuidarlo para que tome su tiempo de calmarse, en ocasiones lo mas conveniente es ignorar la situación de mal comportamiento o actitudes ya que a veces ellos creen que así llaman la atención y la verdad es que los niños y niñas necesitan atención por su buen comportamiento y no por el mal comportamiento, cuando los niños se ven en problemas o están realizando alguna actividad que los pone en peligro lo mejor es la redirección, se les debe explicar el por que no deben continuar haciéndolo y llevarlos a realizar otra cosa, algo diferente, si los niños y niñas causan problemas o se lastiman es conveniente hacer que ellos mismos lo *arreglen* o solucionen proporcionándoles las herramientas necesarias para lograrlo como por ejemplo si ensucian la habitación darles elementos para que ayuden a organizarla, si hacen llorar a otro niño se les debe pedir que se disculpen y lo ayuden a calmar. Para ganarse el respeto de los niños y las niñas y para que ellos reconozcan la dimensión y responsabilidad que tienen los padres a los cuales se les debe obedecer hay que *ser firme* siempre en las decisiones para mostrar seguridad, esto no significa gritar, pegar, amenazar, siempre hay que pensar antes de actuar, en las consecuencias que de un acto llevado por la ira y el estrés se pueden generar esto es *mantenerse en control*, si bien es cierto que la opinión de los niños se debe respetar y se debe *estimular su autonomía*, hay que *conocer sus posibilidades* y habilidades para de esta manera dejar que asuman sus responsabilidades de acuerdo a sus capacidades, a la ves que cuando hagan cosas bien y adecuadas se deben *elogiar*, y si fuera el caso de critica se debe hablar sobre la acción como el problema y no como algo personal, las normas de convivencia deben ser respetadas sin ser mezcladas con los

⁴⁸ BARBER, Kenneth E, Especialista en vida familiar de la Universidad Estatal de Washington. Niños: Guía Y Disciplina. 2002.

afectos, “te quiero mucho pero no comparto lo que haces” eso es la *imparcialidad*, en algunos casos las reglas no se deben imponer si no establecer en conjunto mediante el dialogo con los niños y las niñas y mediante acuerdos, ejercer autoridad con dialogo y respeto. La reflexión le permite al os niños aprender de sus propias experiencias.

4.8.1 Significado de educar. Educar, según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, significa "dirigir, encaminar, doctrinar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o el joven, por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc, desarrollar las fuerzas físicas por medio del ejercicio, haciéndolas más aptas para su fin, perfeccionar, afinar los sentidos, enseñar buenos usos de urbanidad y cortesía"⁴⁹.

Al entender el verdadero significado de la palabra educar nos damos cuenta que en ningún momento dice que es usar fuerza física o agresión verbal contra los niños, todo lo contrario es mas un proceso constante de preparación y dedicación, en donde el padre o cuidador tiene la tarea de explicar, dar ejemplos, mostrar las razones de las correcciones, enseñando valores que le inculquen principios para desenvolverse en la vida y en la sociedad.

4.8.2 Como construir las normas. Tal como lo plantea Save The Children⁵⁰ las normas se deben basar en razones que deben ser entendidas tanto por los padres de familia y cuidadores como por los niños y niñas y lo mejor es plantearlas mediante acuerdos entre las dos partes con una justificación clara, al contrario que en la disciplina autoritaria. Aunque si bien es cierto no todas las normas deben ser concensuadas existen algunas que son impuestas por los padres y así se deben cumplir, Los padres de familia y cuidadores las deben explicar de la forma mas didáctica posible porque uno de sus objetivos es que quien tiene que obedecer entienda por que, aunque no este de acuerdo.

⁴⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua española vigésima segunda edición.

⁵⁰ SAVE THE CHILDREN, Lucha contra el castigo físico en la familia. Op. cit., p. 67-70.

Allí es donde se puede aplicar el dialogo y la reflexión, ya que en el caso de que el niño o niña exprese razones y motivos suficientes el padre de familia o cuidador podría cambiar la norma en esto se aplica la frase de que los principios de la autoridad no son más importantes que su finalidad. Los padres de familia y cuidadores pueden y deben apelar a la coherencia en el planteamiento de las normas para los niños y niñas, para que estas se hagan fuertes razonables y sean respetadas.

“La norma no es el resultado de una pura negociación sino que los padres tienen la responsabilidad de proteger a los hijos y satisfacer sus necesidades. Si después de todo el proceso de disciplina inductiva no hay consenso, los padres deben asumir la responsabilidad de exigir el cumplimiento de la norma que ellos consideren justa.”⁵¹

4.9 COMO ELABORAR MATERIALES EDUCATIVOS

Para la elaboración del folleto fue necesaria la revisión bibliográfica sobre como se elaboran materiales educativos para adultos en la que según el artículo que publica el Centro de Cooperación Regional para la educación de adultos⁵², nos muestra la importancia de incluir en los materiales imágenes o ilustraciones adecuadas y de acuerdo a los contenidos, las cuales se han venido utilizando desde la aparición de la imprenta, estas imágenes se pueden utilizar ya sea en formatos impresos o digitales.

Las ilustraciones no solo llevan información si no que también producen en el receptor reacciones afectivas positivas que refuerzan el contenido del texto, esto puede ser muy importante en el desarrollo de actitudes y valores, lo que nos refleja que realmente las imágenes propositivas acompañadas de un texto claro y concreto hacen reflexionar y promueven cambios de actitud en los padres de familia y cuidadores acerca del castigo físico y humillante, las consecuencias en los niños y niñas, y el implementar nuevas estrategias de corrección y educación. Por el contrario cuando lo dicho en el texto no esta

⁵¹ Ibid., p. 95.

⁵² CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, Decisio. Saberes para la acción en educación de adultos. México. 2004. p.1

plasmado por las imágenes o las ilustraciones estas no tienen ningún efecto positivo en el aprendizaje.

De igual forma las imágenes plasmadas en el material en ocasiones pueden llegar a sustituir partes del texto e introducir en el lector sutilmente valores, prejuicios, creencias, actitudes. “El ojo, por razones perceptuales, "escoge" lo que mira. Hay ilustraciones muy complejas o diseños recargados o con mucho colorido, en los que el ojo se distrae; la observación de la página puede hacerse errática y perder lo importante por atender a lo cromático”⁵³.

También es muy importante que en la elaboración de los materiales educativos se tengan en cuenta algunas recomendaciones como lo son que las zonas blancas dirigen la percepción del lector a lo que este quiere, que los diseños complicados, los mosaicos de muchos colores, letras diferentes, diseños recargados, distraen la capacidad de discriminación del lector y lo confunden hasta logrando invertir la importancia de los mensajes.

Se señalan seis pasos a tener en cuenta en la producción de materiales educativos, los cuales son: diseño del material; desarrollo del material; revisión y corrección del material; elaboración del preliminar experimental; evaluación en función y reajuste esto se puede desarrollar mediante la evaluación de expertos, revisión técnica, opinión de personas a quien va dirigido, esto para que puedan examinarlos, opinar acerca de contenido, diseño, mensaje y posterior a estas pruebas viene la producción final la cual debe estar asesorada por diseño gráfico para asegurar calidad técnica y estética del material.

⁵³ Ibid., p.1.

5. METODOLOGIA

En el siguiente capítulo señalaremos la forma como paso a paso fue realizado el programa de intervención desde su fase inicial, siguiendo por las evaluaciones al material, la reelaboración hasta llegar a la elaboración de un material final con asesoría de un Diseñador Grafico.

La elaboración de nuestro proyecto se baso en una amplia revisión literaria sobre el castigo físico y humillante. Posteriormente realizamos un folleto inicial (anexo 1) con los siguientes contenidos: Que es el castigo físico y humillante, cuales son los efectos y consecuencias en los niños y niñas y sugerencias de posibles alternativas para educar y corregir llegando a acuerdos sin usar el castigo físico ni humillante. Luego se presento la propuesta a la Red de Buen Trato (RBT) de la Localidad de Chapinero en una de sus reuniones mensuales el 12 de agosto de 2008, donde se les comento sobre el programa de intervención el cual se basa en los lineamientos que encontramos en documentos tipos de trabajos de grado⁵⁴, la importancia de trabajar este tema del castigo físico y humillante con los niños y niñas y el por qué enfocarlo hacia la prevención con los padres y cuidadores quienes son los principales actores; después de brindarles la información necesaria nos comprometimos para la siguiente sesión traer el material ya elaborado para la participación voluntaria en la evaluación del material educativo.

5.1 FASE I

En la siguiente reunión de la Red del Buen Trato en la Localidad de Chapinero el día 09 de septiembre de 2008, reunión que se llevó a cabo en la Universidad Santo Tomas a las 8 am. Se contó con la asistencia de 8 miembros de la RBT, entre los cuales encontramos un representante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), un representante del Centro Amar Chapinero, un delegado Hospital de Chapinero, uno de

⁵⁴ DUQUE PARAMO, Maria Claudia, Tipos de trabajo de grado. Op.cit.

la Asociación Afecto, el coordinador del Colegio San Martín de Porras de la Localidad de Chapinero, una Psicóloga, una delegada de Cadel orientadora del Liceo Monte Verde de la Localidad de Chapinero, un representante de la Personería. Se explicó el objetivo de la actividad a los representantes, se entregó un consentimiento informado (anexo 2) en donde cada uno de ellos firma y decide participar de manera voluntaria. Se dividió en 2 grupos uniformes con los cuales realizamos la exposición del folleto y luego se realizó una entrevista estructurada con guía (anexo 3), de las cuales se tomaron apuntes y fueron grabadas para su posterior transcripción y análisis. Al terminar la sesión que tuvo una duración aproximada de 1 hora, se planteo como opción la realización de una segunda parte del proyecto que fue la segunda prueba con padres de familia, ya con los ajustes y cambios dados y acogidos por los aportes de la RBT. Se llega a un acuerdo con la Orientadora del colegio de la Localidad de Chapinero el Colegio Liceo Monte Verde para la realización de esta segunda prueba en un mes.

Se realiza la transcripción exacta de las entrevistas obtenidas en la RBT (anexo 4), y como lo indica Bonilla Castro Elssy⁵⁵ se elaboró la categorización inductiva y deductiva, (anexo 5) de lo cual se seleccionó lo más relevante para dar respuesta a las preguntas planteadas y hacer el análisis de la información con lo cual se realizaron los ajustes necesarios y adecuados al folleto, al que se le hizo una reelaboración que fue llevada a la segunda prueba con padres de familia.

Por medio de la orientadora del Colegio Liceo Monte Verde se citó a los padres de familia a una reunión extraordinaria para el día 31 de octubre del año en curso.

5.2 FASE II

El día 31 de octubre de 2008 la reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Liceo Monte Verde, se contó con la asistencia de 9 padres de familia del grado 2B y uno del

⁵⁵ BONILLA CASTRO, Elssy, Mas allá del dilema de los métodos la investigación en ciencias sociales, Bogota 2005.

grado 3A, a quienes se les explica la metodología de la actividad dando a conocer el consentimiento informado en donde los participantes firman y deciden participar voluntariamente. Luego se da a conocer la segunda versión del folleto (anexo 6) a cada uno de ellos en donde lo analizan y mediante una entrevista estructurada con guía nos expresan sus aportes para cada una de las preguntas las cuales son grabadas y tomadas en apuntes para su posterior análisis.

De igual manera como se realizó en la primera fase con la información se hizo la transcripción exacta de las entrevistas obtenidas con los padres de familia (anexo 7) con la posterior categorización inductiva y deductiva (anexo 8) de los cual se tomaron los aportes más relevantes con lo cual se hizo un análisis para hacer los ajustes necesarios al folleto para dar como resultado un material final.

Siendo uno de los aportes de la primera fase la asesoría de un profesional en Diseño Grafico, se muestra este material final (versión final del folleto) al Diseñador Oscar Cantor quien realiza cambios en el diseño tales como: cambio en el color del fondo, resalta títulos y subtítulos con colores más llamativos, cambio en la fuente y tamaño de la letra y colocación de imágenes de personas reales de manera llamativa.

5.3 FASE III

Teniendo el material final (anexo 9) se hará la distribución a los participantes en el proceso de elaboración del folleto tales como los asistentes regulares a las reuniones de la RBT y los padres de familia del grado 2B del Colegio Liceo Monte Verde.

6. RESULTADOS

Como resultado de la investigación realizamos una primera versión que con la aprobación de la asesora de tesis, se pasa a la primera fase, opinión de los integrantes de la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero (RB TLC).

En la fase I (opiniones participantes de la Red del Buen Trato), teniendo una primera versión del folleto se realiza una prueba con los integrantes de la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero, teniendo recolectada la información en la entrevista se realiza la respectiva transcripción y mediante el análisis cualitativo da como resultado los respectivos ajustes por cada una de las preguntas para de esta manera el rediseñar el folleto.

A la pregunta **¿Qué le sugiere el folleto, que ideas le quedaron al leer el material?** las personas de la RBT dijeron:

- Se debe incluir una mejor definición de castigo. Con este aporte se realiza revisión literaria para mejorar la definición de castigo físico.
- Refieren hacer la diferenciación en las clases de castigo. Este aporte no se tuvo en cuenta ya que el enfoque del proyecto es el castigo físico y humillante.
- Dejar las alternativas, están bien planteadas. Con este aporte se dejan las alternativas de igual manera. Se debe resaltar lo positivo del folleto con este aporte se realizaron cambios tales como colocar

A la pregunta **¿Qué palabras no se entienden?** las personas de la RBT dijeron:

- Cambiar el lenguaje. Este aporte se tiene en cuenta realizando revisión literaria en donde se incluyen términos utilizados por la Save The Children.

- Incluir el término sanción en cambio de castigo. Este aporte no se tuvo en cuenta ya que la Save The Children siempre hace referencia a las clases de castigo y el enfoque del proyecto está en el castigo físico y humillante.

A la pregunta **¿Los mensajes les piden a las personas que hagan algo, que les piden?** las personas de la RBT dijeron:

- Dejar resaltadas las alternativas que se les dan a los padres para no castigar. Este aporte se tuvo en cuenta en el folleto ya que se dan varias alternativas para los padres de familia para no utilizar el castigo físico en los niños.
- Mencionar en el folleto la concientización de los niños. Este aporte no se tuvo en cuenta por que el enfoque del material está dirigido a padres de familia basado en la iniciativa global de la Save The Children.

A la pregunta **¿Los mensajes dicen algo que no sea cierto?** las personas de la RBT dijeron:

- Aclaración de la información sobre las reglas. Este aporte no se tuvo en cuenta ya que no se incluirán reglas para los niños, siendo el principal objetivo los padres de familia.

A la pregunta **¿Los mensajes dicen algo que pueda ofender a quien lo lea?** las personas de la RBT dijeron:

- Utilizar lenguaje más sutil. Este aporte se tuvo en cuenta ya que se hizo una revisión de términos en donde teniendo en cuenta el enfoque y la población a la cual es dirigido se deja un lenguaje apropiado.

A la pregunta **¿Qué le gusto del folleto?** las personas de la RBT dijeron:

- Tiene un buen contenido. Con este aporte se realizó una revisión para dar como resultado un material de alta calidad.

A la pregunta **¿en comparación con otros folletos considera que es bueno, regular o malo?** las personas de la RBT dijeron:

- Colocar frases con las opiniones de los niños. Incluir aspectos sobre democracia en niños. Estos aportes fueron tenidos en cuenta ya que se hizo un énfasis en la opinión de los niños cuando son maltratados con el fin de concientizar los padres.
- Es importante incluir las entidades o personas a las que quienes tengan dudas o preguntas o una denuncia pueda dirigirse. Este aporte fue tenido en cuenta ya que se indago sobre estas entidades con la Red de Buen Trato y se colocaron como aporte para la población a la que está dirigido el material.

A la pregunta **¿Qué puede hacerse para mejorar este anuncio?** las personas de la RBT dijeron:

- Colocar más imágenes y desde lo cotidiano. Este aporte se tuvo en cuenta para realizar el rediseño del folleto, se disminuyó la cantidad de texto colocando imágenes de personas reales que son más dicientes.
- Colocar el título más grande. Se revisaron la fuente y el tamaño de las letras con para de esta manera hacerlo más legible y entendible.
- Incorporar lenguaje más llamativo e innovador. Se reviso el lenguaje utilizado, dejando en el más adecuado y entendible para la población.

A la pregunta **¿Cree que el tamaño del folleto es adecuado?** las personas de la RBT dijeron:

- El tamaño es adecuado. En este aporte no se realizaron cambios ya que los participantes concluyeron que el tamaño es adecuado.

A la pregunta **¿Cree que los colores están acorde con el contenido?** las personas de la RBT dijeron:

- Utilizar colores más llamativos incluso en el fondo. Este aporte se tuvo en cuenta, se hicieron cambios en tonos de las letras y del fondo.
- Se debe pedir asesoría de expertos en diseño. Este aporte se tuvo en cuenta ya que busco asesoría de diseñador gráfico para realizar ajustes de diseño.

A la pregunta **¿Cree que las ilustraciones reflejan el mensaje del folleto?** las personas de la RBT dijeron:

- Agregar más imágenes, que sean desde lo cotidiano (niños más reales), imágenes más positivas, niños sonrientes. Con este aporte se disminuyó la densidad del texto y se incorporaron imágenes más impactantes y llamativas.

A la pregunta **¿Cree que el tamaño de la letra es adecuado?** las personas de la RBT dijeron:

- Se debe colocar menos texto y no colocarle sombras a las letras, letra grande en los títulos. Este aporte se tuvo en cuenta ya que se disminuyó la cantidad de texto con modificación en la fuente y el tamaño de la letra.

Teniendo una segunda versión del folleto con los ajustes dados por la RBTLC se realizó una segunda prueba con 10 padres de familia del grado 2B del Colegio Liceo Monte Verde Localidad de Chapinero (CLMV), teniendo recolectada la información en la entrevista se realiza la respectiva transcripción y mediante el análisis cualitativo da como resultado los respectivos ajustes por cada una de las preguntas para de esta manera el rediseñar el folleto.

A la pregunta **¿Qué le sugiere el folleto, que ideas le quedaron al leer el material?** los padres de familia dicen:

- Opinan sobre la educación que tuvieron los padres en la infancia. Con este aporte no se realizan modificaciones ya que no hay ninguna sugerencia por parte de los participantes.

A la pregunta **¿Qué palabras no se entienden?** los padres de familia dicen:

- Revisar la impresión, palabras cortadas. Este aporte se tuvo en cuenta ya que se revisó el diseño de página, márgenes para evitar palabras cortadas.

A la pregunta **¿Los mensajes les piden a las personas que hagan algo, que les piden?**

los padres de familia dicen:

- El mensaje es claro. Con este aporte no hay correcciones ya que el mensaje fue claro par los padres de familia.

A la pregunta **¿Los mensajes dicen algo que no sea cierto?** los padres de familia dicen:

- Colocar los deberes que tienen los hijos, ya que solo se nombra lo deberes de los padres. Con este aporte no se realizaron cambios ya que el folleto y el proyecto están dirigido a padres de familia.

A la pregunta **¿Los mensajes dicen algo que pueda ofender a quien lo lea?** los padres de familia dicen:

- No hay palabras ofensivas. Con este aporte no se realizan cambios ya que los padres no consideran ninguna palabra ofensiva.

A la pregunta **¿Qué le gusto del folleto?** los padres de familia dicen:

- Las estrategias son muy buenas. Con este aporte no se realizan cambios ya que los padres de familia consideran que las estrategias son buenas.
- A la pregunta **¿en comparación con otros folletos considera que es bueno, regular o malo?** los padres de familia dicen:
- Es un buen folleto. Con este aporte no se realizan correcciones ya que estuvo a conformidad de los padres

A la pregunta **¿Qué puede hacerse para mejorar este anuncio?** los padres de familia dicen:

- Plantear mas pautas para enfrentar las pataletas de los hijos. Este aporte se tuvo en cuenta ya que se refuerzan las alternativas que se dan a los padres para poder disciplinar a los hijos sin utilizar el castigo físico.

A la pregunta **¿Cree que el tamaño del folleto es adecuado?** los padres de familia dicen:

- El tamaño adecuado y práctico. Con este aporte no se realizó ningún cambio pues a consideración de los participantes el tamaño es adecuado.

A la pregunta **¿Cree que los colores están acorde con el contenido?** los padres de familia dicen:

- Los colores e ilustraciones son buenas. Teniendo en cuenta un aporte de la primera prueba se pide asesoría de un diseñador grafico quien nos realiza modificaciones en los colores del fondo, títulos y subtítulos quedando más llamativos.

A la pregunta **¿Cree que las ilustraciones reflejan el mensaje del folleto?** los padres de familia dicen:

- Las ilustraciones les parecen adecuadas. Con este aporte y teniendo en cuenta aportes de la primera prueba se cambian las ilustraciones por imágenes de personas reales que son mas dicientes.

A la pregunta **¿Cree que el tamaño de la letra es adecuado?** los padres de familia dicen:

- La letra es clara y legible. Con este aporte no se realizan cambios pero teniendo en cuenta los aportes del diseñador grafico modifica el tamaño y la fuente de la letra.

Con los aportes más relevantes dados por los padres de familia del Colegio Liceo Monte Verde se realizan algunos ajustes en el folleto dando como resultado una tercera versión del folleto la cual es asesorada por un diseñador grafico en donde se hacen ajustes a al diseño de manera profesional, entre ellos cambio en el color del fondo, resalta títulos y subtítulos en la letra en cuanto a tamaño y fuente y modifica las ilustraciones por imágenes de personas reales que son mas dicientes. Como resultado se obtiene un folleto final con alta calidad.

7. CONCLUSIONES

Con revisión literaria tuvimos un mejor acercamiento a la problemática del castigo físico en niños y niñas y de manera más específica nos enfocamos en el castigo físico y humillante que con mayor frecuencia es implementado por las personas más cercanas que son los padres de familia y cuidadores.

Con los contenidos obtenidos de la revisión literaria se logro elaborar un material que inicialmente fue una versión inicial. Con el desarrollo de dos pruebas posteriores con la Red de Buen Trato y el Colegio Liceo Monte Verde se obtuvieron importantes aportes relacionados con el diseño y contenido, estos aportes se acogieron para de esta manera reelaborar el folleto dando como resultado un material de alta calidad, con sentido ético; respetando las ideas de personas que de manera directa e indirecta tienen relación con la problemática del castigo físico y humillante de niños y niñas.

Corroboramos que es de gran importancia incluir imágenes propositivas con claridad y sencillez en los contenidos, para que de esta manera tenga un mayor impacto en la población a la cual está dirigido.

Con este folleto se aporta a una iniciativa que es global, mundial y también un trabajo arduo de manera nacional y local. Todo esto con un mismo propósito que es mejorar la calidad de vida de niñas y niños disminuyendo significativamente los índices de castigo físico y humillante.

Con el diseño del folleto llegamos a la conclusión que es muy importante que el profesional de enfermería continúe creando nuevas propuestas que sean de utilidad para

mejorar la calidad de vida de las distintas poblaciones siendo una de las más importantes la población infantil ya que son el futuro del país y hay que interesarse por su bienestar.

BIBLIOGRAFIA

ASOCIACIÓN AFECTO, Red del Buen Trato y consejo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual de la Localidad de Chapinero. [Citado en 16 mayo de 2008] Disponible en Internet: <<http://www.afecto.org.co>>.

BONILLA CASTRO, Elssy, Rodríguez Sehk, Penélope Mas allá del dilema de los métodos la investigación en ciencias sociales, Bogotá 2005. ISBN: 9580485429 Editorial norma.

CAMPAÑA CONTRA EL CASTIGO FÍSICO, Brasilia 2006. [Citado en 17-08-2008] Disponible en internet: http://www.redprimerainfancia.org/aa/img_upload>.

CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, Saberes para la acción en educación de adultos. Decisio. México. 2004. [Citado en 06 octubre 2008] Disponible en internet: <<http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d9/sab4-3.php>>.

CERVERA ESTRADA, Lex, Pereira Jiménez, Isel. Comportamiento de la violencia intrafamiliar sobre adolescentes en un área de salud 2001, [Citado en 14 agosto 2008] Disponible en internet: <http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202001000300004&lng>.

CÓDIGO CIVIL TITULO XII. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ENTRE LOS PADRES Y LOS HIJOS LEGITIMOS, [Citado en 08 noviembre 2008] Disponible en internet:

<<http://www.notinet.com.co/serverfiles/servicios/archivos/agendas/CODIGO%20CIVIL/250-311.doc>>.

COFFEY, & Atkinson, P. Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Medellín: Universidad de Antioquia. 2003. ISBN: 958655631X [Citado en 22 junio 2008]

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO LEY N° 16.137 de 28 de setiembre de 1990. [Citado en 24 junio 2008] Disponible en internet: <<http://www.anep.edu.uy/documentos/Conderdelninio.pdf> ->.

LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. 1990. Análisis de sus fuentes en cuanto al régimen carcelario. [Citado en 21-04-2008] Disponible en internet: <http://www.unidosjusticia.org.ar/archivo/PEIX_Convencion_Derechos.pdf>

GÓMEZ GONZÁLEZ, Martha Lucía, diseño, Desarrollo y evaluación de un programa para la prevención secundaria del maltrato, dirigido a padres de familia, desde una perspectiva participativa. Universidad Católica de Colombia. 2004. p. 87-88. [Citado en 12 julio 2008] Disponible en internet: <<http://regweb.ucatolica.edu.co/publicaciones/psicologia/ACTA/n12/articulosrevista/art%207%20acta%2012.pdf>>

GUÍA INFANTIL. Consecuencias del castigo físico. [Citado en 04 marzo 2008] Disponible en internet: <<http://www.guiainfantil.com/educacion/castigo/index.htm>>.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación. Percepción de los niños sobre el cumplimiento de sus derechos 2003.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS. Normas colombianas para la presentación de trabajos de investigación. Bogota DC. Edición actualizada 2006-2007.

INSTITUTO PROMUNDO, Centro internacional de estudios e investigaciones sobre la infancia (CIESPI) (en convenio con la PUC-Ri6). Apoyo child Hope UK, OAK, ISPCAN, DFID, Save the Children Suecia. CRIAR SIN VIOLENCIA TODAS Y TODOS PODEMOS, Gu3a pr3ctica para familias y comunidades, Rio de Janeiro, 2004. [Citado en 6 marzo 2008]. Articulo en PDF.

LAS IMÁGENES EN LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ADULTOS, [Citado en 02 marzo 2008] Disponible en internet: <<http://blog.pucp.edu.pe/item/16226-29k>>.

MATERIALES EDUCATIVOS, [Citado en 04 marzo 2008] Disponible en internet <<http://destp.minedu.gob.pe/secundaria/nwdes/matedu1.htm>>

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2006. [Citado en 01 noviembre 2008] Disponible en internet: <http://www.icbf.gov.co/espanol/sede/2006/cp012/pre_terminos.pdf>.

-----República de Colombia. Estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) para la prevención del maltrato físico a niño/as en Bogotá, Medellín y Cali. 2004. [Citado en 04 noviembre 2008] Disponible en: <http://www.cisalva.univalle.edu.co/publicaciones/documentos/Evaluacion_IEC.pdf>.

ODDONE Ilaolucci Elizabeth, Violato Claudio Meta Analysis of the Published Research on the Affective, Cognitive, and Behavioral Effects of Corporal Punishment Faculty of Medicine University of Calgary, Canada. [Cited 08 march 2008] Available from: <<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15264439>>.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, División de Promoción y Protección de la Salud, Washington, DC. Itzhak Levav, Rodrigo Gurrero, Luciana Phebo, Gloria Coe y Maria T. Cerqueira; El castigo corporal en la niñez: ¿endemia o epidemia? 2003.

PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS; Didáctica para adultos. [Citado en 02 marzo 2008] Disponible en internet: <[http://blog.pucp.edu.pe/item/16145 - 31k](http://blog.pucp.edu.pe/item/16145-31k)>.

PROFAMILIA, Encuesta Nacional de Demografía y Salud, Padres maltratadores, Bogotá, 1995; [Citado en 15 junio 2008] Disponible en internet: <<http://www.acabarcastigo.org/iniciativaglobal/pages/frame.html>>.

-----Violencia Contra Las Mujeres y los Niños. Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 2005. [Citado en 17 agosto 2008] Disponible en internet: <http://www.profamilia.org.co/encuestas/01encuestas/2005resultados_generales.htm>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua española vigésima segunda edición. [Citado en 27 octubre 2008] Disponible en internet: <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=educar>.

SAVE THE CHILDREN SUECIA. Acabar con la violencia legalizada contra los niños y niñas. Informe para la Consulta Regional de América Latina. Buenos Aires, Argentina 2005 [Citado en 13 septiembre 2008] Disponible en internet: <<http://www.acabarcastigo.org/iniciativaglobal/pages/progress/reports/colombia.html>>.

-----Abolición del castigo físico contra niños, niñas y adolescentes. [Citado en 02 marzo 2008] Disponible en internet: <<http://www.dhr.go.cr/nopeguemos/antecedentes.html> - 8k>.

-----Buen Trato Estudio de Opinión. [Citado en 14 junio 2008] Disponible en internet: <http://www.scslat.org/search/publi.php?_cod_1_lang_s - 24k>.

-----Castigo Físico y Cambio de Actitudes un estudio intercultural. Disponible en www.dhr.go.cr/nopeguemos/pdf/castigo_fisico_y_cambio_de_actitudes_un_estudio_intercultural.pdf. Consultado 27-10-2008.

-----Jaap E. Doek, Acabar con la violencia legalizada contra los niños y niñas, Citado en 06 marzo 2008]. Artículo en PDF.

-----Lucha contra el castigo físico y humillante hacia los niños y niñas. Costa Rica prohíbe por ley el castigo físico contra los hijos. [Citado en 11 agosto 2008] Disponible en internet: <<http://extranet.acabarcastigo.org/web/informacion/informacion.detalle.phptipodocumento>>.

-----Lucha contra el castigo físico en la Familia. Manual para la formación 2004. [Citado en 17 agosto 2008] Disponible en internet: <<http://www.naobataeduque.org.br/biblioteca/Lucha%20contra%20el%20castigo.pdf>>.

-----Örjan Bartholdson, Castigo físico y cambio de actitudes, un estudio intercultural. [Citado en 6 marzo 2008], Artículo en PDF.

-----Poniendo fin al castigo físico contra la niñez Cómo hacerlo posible. Londres Reino Unido 2002.

SAUCEDA García JM, Olivo Gutiérrez NA, Gutiérrez J, Maldonado Durán JM, El castigo físico en la crianza de los hijos. Un estudio comparativo. Ediciones Médicas, Hospital Infantil de México. 2006; p. 383. [Citado en 18 septiembre 2008] Disponible en internet: <<http://www.medigraphic.com/espanol/e-htms/e-bmhim/e-hi2006/e-hi06-6/em-hi066d.htm>>.

SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, Sentencia No C-371 Facultad Sancionatoria De Los Padres Castigo Al Niño 1994. [Citado en 01 noviembre 2008] Disponible en internet: <http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/SC371_94.HTM>.

SORIANO FAURA, Francisco Javier. Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud. PrevInfad

(AEPap)/PAPPS infancia y adolescencia. 2005. [Citado en 10 octubre 2008] Disponible en internet: <http://www.aepap.org/previnfad/pdfs/previnfad_maltrato.pdf>.

STUCKENBRUCK, Denise, Coordinadora de Programa de Save the Children Suecia para América Latina y el Caribe Ziegert KA. The Swedish prohibition of corporal punishment: a preliminary report. Marriage Fam. Citado por Itzhnk Levav, Rodrigo Gueweuo, Lucias Taylor Bogdan, introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: paidos, 2006.

UNIVERSIDAD CES, Evaluación del impacto del proyecto Medellín convive en familia. [Citado en 12 septiembre 2008] Disponible en internet: <http://revistapsicologia.ces.edu.co/evaluacion_3.html>.

VARGAS Cna, LÓPEZ Sd, ZUÑIGA Cp CIOCCA Bp, El castigo físico a los niños: opinión y conducta de los adultos. Revista Medica Chilena/ 1993. [Citado en 15 octubre 2008] Disponible en internet: <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0370-41061998000300009&script=sci_arttext>.

ANEXOS

Primera versión del folleto

ÉducAR sin Castigo físico Si es posible

Castigo

El castigo es utilizado por los padres y cuidadores para que los niños y niñas dejen de hacer lo que les desagrada, y hagan lo que ellos quieren, generalmente implica alguna acción forzada, dolorosa, física o verbal por parte de los padres/cuidadores que hace se detenga el comportamiento no deseado.



ARREGLAR. Cuando los niños causan problemas o se lastiman, hágalos arreglar o solucionar el problema o al menos que ayuden en el proceso. Si derraman leche, déles un paño para que lo limpien. Si rompen un juguete, pídale que lo arreglen. Si hacen llorar a otro niño, hágales ayudar a calmarlo. Si tiran juguetes por la habitación, pídale que los guarden.

IGNORAR LA SITUACIÓN. Una buena forma de manejar una situación de mal comportamiento que apunta a obtener su atención. Sin embargo asegúrese de darles atención cuando sus hijos se comportan bien. Los niños necesitan atención por su buen comportamiento, y no por el mal comportamiento.

SEA FIRME. Diga de un modo claro y firme, o incluso obligue que el niño haga lo que se necesita hacer. No use un tono de voz indeciso. Hable en un tono que le permita a su hijo saber que usted está seguro de lo que dice y que espera que el niño lo haga. Ser firme no significa gritar, amenazar, razonar o quitar privilegios.

MANTÉNGASE EN CONTROL. Actúe antes de que la situación se salga de control, antes de enojarse o sentirse demasiado frustrado y antes de que el comportamiento del niño se vuelva irracional.

SEA IMPARCIAL. Las normas de convivencia deben ser respetadas sin ser mezcladas con los afectos. "te quiero mucho pero no comparto lo que haces"



Remediar al castigo físico y humillante La solución comienza la disciplina OTRAS ALTERNATIVAS

SEPARACIÓN. Haga que el niño descanse o juegue durante un tiempo sin dejarlo solo cuando continúa irritando a los demás, pelea, busca pleitos y pega. Estar apartado durante un rato le permite al niño calmarse.

MANEJO DEL COMPORTAMIENTO. Hable con el niño calmadamente para enterarse de lo que sucedió, por qué y cómo el mismo lo ve. Luego hable sobre formas diferentes de manejar esto. Llegue a una solución que sea aceptada tanto por usted como por el niño. Esto ayuda a que el niño aprenda a ser responsable de su comportamiento.

REGLAS. No se deben imponer si no establecer en conjunto, se debe ejercer autoridad con diálogo y respeto. La reflexión le permite al niño aprender de sus propias experiencias.

REDIRECCIÓN. Cuando los niños se ven en problemas, deténgalos, explíqueles por qué lo está deteniendo y sugiera otra actividad. Cuando rayan la pared, proporcioneles papel y crayones. Cuando corren peligrosamente dentro del hogar, lívelos afuera para jugar. Cuando tiran libros, redámalos para leerles un cuento u organice un juego.

Lucha contra el castigo físico en la familia. Manual para la formación. Fundación Pontemar. Save The Children, Unicef.

Clases De Castigos

Físico:

Pegar, abofetear, dar una palmada, azotar, pellizcar, zarandear, patear y sacudir.

Humillante:

Ofender, ridiculizar, burlarse, insultar, y usar palabras de menosprecio.



Es Ineficaz Por: Es Ineficaz Por:

- ◆ Cumplen ordenes inmediatamente, pero a largo plazo no recuerdan el motivo y solo evitiran portarse mal por miedo a ser golpeados.
- ◆ Hace daño a todas las personas involucradas.
- ◆ Hace que los niños y niñas se sientan inseguros, no queridos ni aceptados.
- ◆ Destruye el afecto y el amor.

Efectos

Lesiones físicas:

El castigo corporal puede dañar a los niños y niñas lesiones que requieren atención médica, causarles daños permanentes, vergüenza o incluso ocasionarles la muerte.

Lesiones psicológicas:

Aumenta el riesgo de desarrollar problemas sociales y psicológicos en los niños y niñas, como violencia física y depresión.

También tiene repercusiones en la salud mental y la felicidad a largo plazo, baja autoestima, y malas relaciones con los padres y madres.

El mensaje más poderoso y generalmente involuntario que transmite el castigo físico a la mente de un niño o niña es que la violencia es una conducta aceptable, que está bien que una persona más fuerte use la fuerza para obligar a una persona más débil.

Poniendo fin al castigo físico contra la niñez. Como hacerlo posible. Save The Children.

Unos Efectos

- ◆ Daña su autoestima, genera un sentimiento de que vale poco y promueve ideas negativas respecto a sí mismo.
- ◆ Les enseña a ser víctimas.
- ◆ Interfiere en sus procesos de aprendizaje y en el desarrollo de su inteligencia, sus sentidos y su emotividad.
- ◆ Aprenden a no razonar. Al excluir el diálogo y la reflexión, se dificulta el establecer la causa de su comportamiento y las consecuencias que de él se derivan.
- ◆ Les hace sentir soledad, tristeza y abandono.
- ◆ ven la vida de una manera negativa y las personas y la sociedad como amenazas.
- ◆ Crea un muro que impide la comunicación con sus padres y sus madres y daña los vínculos emocionales.
- ◆ Les hace sentir rabia y ganas de alejarse de casa.
- ◆ Enseña que la violencia es un modo adecuado para resolver los problemas.
- ◆ Pueden presentar dificultades para relacionarse con otros.
- ◆ No se aprende a cooperar con las figuras de autoridad, se aprende a someterse a las normas o a transgredirlas.



Información para las personas a quienes se les ha pedido que participen en la evaluación del folleto diseñado para padres en el proyecto de intervención.

La información que se presenta a continuación tiene como finalidad ayudarle a decidir si usted quiere participar en la evaluación del material educativo diseñado para padres de riesgo mínimo. Por favor léalo cuidadosamente. Si no entiende algo, o si tiene alguna duda, pónguele a las personas encargadas del estudio.

Título del trabajo: “educar con amor y buen trato es posible”

Persona a cargo del estudio: Yenny Yadira Díaz López, Astrith Liliana Ortiz Mahecha

Dónde se va a desarrollar el estudio: Bogotá, Localidad de Chapinero, Red de Buen Trato (RBTC).

Información General del Proyecto de Intervención

El objetivo de este proyecto es elaborar un folleto dirigido a padres sobre prevención del castigo físico, los sentimientos que reflejan en los niños y alternativas de crianza sin necesidad de implementarlo.

Plan del Estudio:

El proyecto se desarrollara en las siguientes fases:

1. Diseño del folleto basado en la revisión de la literatura

Contenidos del folleto

- ❖ Definición de castigo físico y humillante.
- ❖ Efectos y consecuencias del castigo físico en los niños y niñas.
- ❖ Alternativas para educar y corregir sin usar el castigo físico.

2. implementación

Actividad 1

Opinión de expertos

Se probará el folleto dándolo a conocer a los miembros de (RBTC) para una evaluación inicial. La sesión iniciará con una introducción sobre el tema y de manera grupal se realizará una entrevista con una guía de preguntas abiertas, relacionando el contenido y diseño del folleto, las opiniones serán grabadas por las investigadoras para su posterior transcripción lo cual se utilizará como retroalimentación para rediseñar el folleto de esta manera iniciar la siguiente fase.

Actividad 2

Prueba con padres

Acogiendo los aportes dados por la (RBTC) se probará el material con padres de familia que quieran participar de los colegios escogidos en conjunto con la Red de Buen Trato. Se darán a conocer el folleto, y la evaluación se realizará por medio de una entrevista con una guía de preguntas abiertas para los padres y cuidadores, participarán de manera grupal donde sus opiniones acerca del contenido y diseño del folleto serán grabadas para la posterior transcripción de la información. La sesión tendrá una duración de aproximadamente 30 a 45 minutos.

Actividad 3

Incluyendo los respectivos aportes dados en la actividad I y II se elaborará un folleto que será entregado a los padres participantes y a los integrantes (RBTC) que asistan regularmente a las reuniones.

Beneficios de Participar en este Estudio:

- ❖ Recibirán reconocimiento de los investigadores.
- ❖ Con esta experiencia tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones desde el punto de vista de cada una de las áreas en que se desempeñan.
- ❖ Los participantes recibirán una copia del material final.
- ❖ Al participar en este proyecto los padres de familia afianzarán y retroalimentarán sus conocimientos sobre castigo físico en niños.

Riesgos de Participar en este Estudio de Investigación:

No se conoce de ningún riesgo físico o mental por el hecho de participar en este proyecto.

Privacidad, Anonimato y Confidencialidad de los Archivos

Durante la sesión de la evaluación del material se mantendrá la privacidad de los participantes, posteriormente se rediseñará el material con los aportes dados, no se hará alusión a los nombres por seguridad de cada persona.

Participación Voluntaria

La decisión de participar en esta investigación es completamente voluntaria. Usted es libre de participar en este proyecto así como de retirarse en cualquier momento sin que esto implique ningún castigo o pérdida de beneficios que ya haya obtenido.

Preguntas y Contactos

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede comunicarse en Bogotá con las integrantes del proyecto Astrith Liliana Ortiz Mahecha 3103000813 correo electrónico a la dirección asliliana82@gmail.com.

O con Yenny Yadira Díaz López al 3112972599 o con la docente de la Pontificia Universidad Javeriana María Claudia Duque asesora del proyecto al 3208320 extensión 2655.

Consentimiento

De manera libre doy mi consentimiento para participar en este proyecto. Entiendo que esta es una evaluación de material educativo. He recibido copia de esta forma de consentimiento informado.

Declaración del Investigador

De manera cuidadosa he explicado al participante la naturaleza del protocolo arriba enunciado. Certifico que, basado en lo mejor de mi conocimiento, los participantes que leen este consentimiento informado entienden la naturaleza, los requisitos, los riesgos y los beneficios involucrados por participar en este proyecto.

Firma Nombres Fecha
Investigadores

Firma Nombre Fecha
Participante

ENCUESTA DE EVALUACION DEL FOLLETO

Contenido

- ❖ ¿Qué le sugiere el folleto? Escriba en sus propias palabras las ideas que le quedaron al leer el material.
- ❖ ¿Qué palabras no entiende?
- ❖ ¿Los mensajes le piden a las personas que hagan algo? ¿Qué les piden?
- ❖ ¿Los mensajes dicen algo que no sea cierto?
- ❖ ¿Los mensajes dicen algo que pueda ofender?
- ❖ ¿A quién cree que está dirigido el folleto?
- ❖ ¿Qué le gusto del folleto?
- ❖ ¿Qué no le gusto del folleto?
- ❖ En comparación con otros folletos considera que es bueno, regular, o malo?
- ❖ ¿Qué puede hacerse para mejorar este anuncio?

Diseño

- ❖ ¿Cree que el tamaño del folleto es el adecuado?
- ❖ ¿Cree que los colores del folleto están acorde con el contenido?
- ❖ ¿Cree que las ilustraciones reflejan el mensaje del folleto?
- ❖ ¿Cree que el tamaño de la letra es el adecuado?

Trascripción entrevista Red del Buen Trato

Tabla 1

Primera categorización trascripción de la entrevista con los integrantes de la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero
(Esquema de matriz)

Categorías Iniciales (Deductivas)	Grupo 1				
	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5
1. Que le sugiere el folleto, que ideas le quedaron al leer el material	Yo veo el resumen de una investigación, no es la investigación sino el resumen, como las conclusiones. Aquí donde hablan de castigo físico y humillante, bueno no sé si es una clasificación pero para mí todos los castigos físicos son humillantes de hecho la mayoría de los castigos son humillantes, porque a veces es preferible utilizar la palabra sanción más que castigo, o acción correctiva, y por ejemplo acá dice pegar abofetear dar una palmada azotar, para mí todo eso es	Pues el mensaje que yo veo acá es, que estrategias pueden hacer los padres para no utilizar el castigo físico o psicológico hacia sus hijos, dándole digamos un tipo de alternativas que usen los padres con los hijos para que ellos puedan mirar y de alguna manera regular el comportamiento de sus hijos. Algo así como permitir a los padres entender que el hecho de utilizar el castigo en muchos momentos puede que el chico sea más agresivo, haga más pataleta, entonces acá dice;	No y también educar con el ejemplo, solucionar las situaciones cuando el niño de pronto bota algo, lo recoge y sin necesidad de que el padre le pegue, lo azote, no, que con el ejemplo el valla viendo que hay muchas formas de solucionar los problemas con los niños y va entrando en un estado de conciencia de que pues si las cosas se dañaron pues hay que tratar de solucionarlas, como una opción para evitar cualquier castigo con los niños.	Yo pienso que el proyecto trata de centrar un poco en que es el castigo, las clases de castigo, los efectos y algunas alternativas de propuesta para no manejar el castigo dentro del modo de crianza con los niños y las niñas. Considero que en la primera parte ahorita en el distrito se están trabajando estrategias comunicativas mucho mas promocionales si, entonces por ejemplo esta imagen no es una imagen promocional y propositiva, de lleno	

	<p>pegar ósea que diferencia habría entre pegar y patear, entre pegar y abofetear, entre pegar y dar una palmada, me parece que es como todo lo mismo y yo no dividiría entre físico y humillante por que por ejemplo si yo te doy una patada delante de otros como papa, es una humillación monumental. El papa podría decir le di una palmada pero no lo humille.</p>	<p>contrólese usted y trate de controlar también al niño, defina completamente que es lo que pasa y dependiendo digamos también la situación determinada y que estrategias utilizar en cosas que digamos son comunes en los niños, la pataleta, botar las cosas, llorar, ósea que hacer en esa situación.</p>		<p>si les pido el favor que aquí deberíamos entrar a trabajar imágenes propositivas entonces el papa, la mama, el niño abrazados por que la idea es empezarles a mandar un mensaje propositivo, si estamos hablando del castigo pero si yo te mando a ti una imagen eminentemente de castigo y uno ve aquí estoy muy tierno el oso sí, pero mira tú examinas la fuerza de la mano logra que las gafas del niño si, entonces estas imágenes están recogidas en el dibujito, entonces toca decirles chao, lo mismo la correa toca decirle chao porque ósea esas imágenes están escritas en los cuidadores,</p>
--	---	---	--	--

				<p>entonces hay que venderles es como yo puedo generar una propuesta de crianza con buen trato por ejemplo con amor con afecto, esta si es una imagen más propositiva como dice la compañera, y esa si se perdió.</p> <p>(En la división de físico y humillante) Hay el llamado de atención es que Siempre lo físico tiene un componente emocional entonces si nosotros le vendemos la idea de que el papa te da una patada pero que emocionalmente no te está tocando, esta brecha la estamos generando nosotros y es gravísima porque ósea cualquier tipo de</p>	
--	--	--	--	--	--

				castigo tiene un componente psíquico emotivo que está generando daño entonces yo no sé ahí lo que dice Guillermo es cierto porque tu lo ves así entonces dices hay yo pego o te golpeo a ti y a ti emocionalmente nada, te di una patada el hematoma y no más.	
2. Que palabras no se entienden	<p>Para nosotros? o para la posible lectura de un papa? Bueno si va para ellos habría que ajustarlo al conocimiento que ellos tienen, es mas muchos no leen, no saben leer bien, podríamos utilizar más imagen que texto.</p> <p>Cuando Save The Children convoco padres, comenzaron</p>	<p>mas imagen que texto, y pues no se es una sugerencia yo creo que algo que toca mucho es la experiencia, no se poder incluir frases que digan los niños acerca de cómo se sienten cuando un papa los castiga, porque de pronto aquí vemos efectos, lesiones físicas no podríamos digamos escribir lo que</p>	<p>Si el texto se complementa con imágenes propositivas creo que el mensaje gana un poquito más.</p>	<p>Tiene mucho texto yenny, y entonces cuando hay mucho texto la gente empieza a leer y dice ha.</p> <p>El titulo se centra en educar sin castigo físico es posible y si ponemos más bien educar con amor y buen trato es posible, entonces tu ya le metes a los papas lo que se está</p>	

	<p>a hablar de eso inmediatamente varios padres se salieron por que se sintieron juzgados y no volvieron.</p> <p>Otra cosa, yo te preguntaba niños de que nivel por que por ejemplo cuando yo leo aquí una sugerencia de redirección, veo como un ambiente de casa muy bien, cuando rayan la pared proporciónales papel y crayones, estos chicos viven en otras condiciones, estos padres nuestros no entenderían eso, son un ambiente distinto, sería como adaptarlo mas a la realidad de nuestras familias, porque si no solamente de estrato 1 y 2.</p>	<p>hablamos desde la teoría si no escribir por ejemplo Juanito dice que cuando su profesor lo regañó recordó que su papa lo grita por ejemplo, entonces creo que desde la experiencia, desde el discurso de los niños es mucho mejor para hacerle entender digamos a un papa como se siente su hijo o cuáles son las consecuencias que tiene el castigo. Hay algo que nosotros trabajamos en el centro y es, son las acciones reparadoras, no utilizamos la palabra castigo, entonces desde hay desde esa postura no podemos hablar de castigo sino más bien de cuál es esa acción reparadora que el niño va a</p>		<p>diciendo, hay si es que ustedes lo definan pero como educar con amor, que ellos reconocen mas el amor que el afecto</p>	
--	--	--	--	--	--

		<p>hacer frente a su comportamiento, si boto las cosas al piso pues su acción reparadora es que las va a recoger, si daño algo es que va a buscar la forma de repararlo, pero entonces es buscar la palabra castigo que implica desde la postura de papa invitarlo a un taller en el que vamos a hablar de castigo siendo totalmente consiente el de él es un papa maltratarte entonces como podemos desde otro punto de vista mirar estrategias para padres, que de la convocatoria a un taller de padres diciendo o hablando de castigo de pronto no habría mucho interés de papas porque nosotros conocemos a</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>nuestros papas, los papas saben que ellos son maltratantes entonces más bien es como puedo yo hablar como puedo ayudar a mi hijo a cambiar comportamientos antes que castigo.</p> <p>Si yo los invito desde la palabra castigo pues se van a sentir señalados, papas que son muy maltratantes con sus hijos, pero si desde el taller dice castigo entonces como que la gente ya va predispuesta, me van a regañar porque yo les pego a los niños, me van a demandar.</p>			
3. Los mensajes les piden a las personas que hagan algo, que les piden	Básicamente se les pide que no maltraten y se les dan unas alternativas cosas	que no hacer y cuáles son los efectos de hacer, a mi me parece muy bueno la ultima		Por ejemplo la utilización de estas figuras comunicativamente lo escrito lo borran.	Yo rescataría los conceptos tan sencillos que hay acá, por ejemplo esto físico y

	<p>constructivas y que no hacer.</p>	<p>parte de las alternativas que se plantean, podría ser más bien digamos aquí dice separación y hay muchas ideas, entonces podrían ser ideas con frases y con dibujos que representen las frases, por ejemplo haga que el niño descansa y juegue durante un tiempo sin dejarlo solo de pronto hay podríamos incluir una imagen pequeña por cada frase, cosa que ósea la imagen uno siempre la va a tener en mente y con este tipo de papas mas. Yo por ejemplo trabajo con los papas en los colegios distritales y el 40-50% no leen, no saben leer entonces sería una opción más visual</p>		<p>¿Ustedes tienen apoyo de un comunicador social? Si por que ellos lo guían mucho a uno entonces toda esta letra ellos ponen una imagen y lanzan una frase: juega con tu niño, y espera que le pase la rabia listo, entonces si tienen que apoyarse en un comunicador social</p>	<p>humillante que también se manejan así en bienestar.</p> <p>HABIAMOS HABLADO AHORA QUE FISICO Y HUMILLANTE SE DEBERIA UNIFICAR.</p> <p>Pues depende lo que estés trabajando por que por ejemplo nosotros estamos trabajando en bienestar sobre lo que son violencia física, psicológica, verbal y se clasifican de diferente forma, entonces la gente cuando ve eso empieza a hablar de muchos contextos, no me parece que se tuviera que separar. Lo que pasa es que la gente no lo ve así como todo castigo</p>
--	--------------------------------------	---	--	---	---

		<p>que el texto, pues si nos vamos al nivel de los papas hay muchos que no comprenden lo que están leyendo, entonces una palabra clave, una frase clave muy corta y un dibujo para ellos es mucho más fácil entender lo que se está leyendo.</p>			<p>físico es humillante porque nosotros ya hemos hecho talleres y por eso es que lo digo, ayer por ejemplo tuvimos un taller frente al castigo con los docentes de la universidad nacional y ellos de alguna manera también hacían ver eso, no todos los castigos son humillantes y yo les decía porque, pues unos lo ven con un componente de que si es humillante y otros que no, entonces hay entra la controversia sobre todo en los sociólogos.</p> <p>Al hablar de clases de castigo si hacerlo con un dibujo que proyecte los diferentes tipos de castigo, porque de alguna manera el</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>castigo también tiene que ver con que si tu no haces la tarea no puedes ver el programa y eso es un castigo humillante, a mi no me parece porque de alguna manera es un castigo formador, entonces de pronto mirar un dibujo que impacte tanto y de allí sacar varias características frente al castigo que quedaría mejor que escribir físico, psicológico, porque es lo que siempre uno trabaja, entonces dentro del contexto ya lo separan los diferentes tipos de castigo. Y hay ya vienen con los efectos entonces cuales son las lesiones físicas, lo que afecta la parte emocional, la parte de desarrollo</p>
--	--	--	--	--	--

					integral del niño.
<p>4. Los mensajes dicen algo que no sea cierto</p>	<p>Si hay unos problemas de redacción, al papa le impacta más que uno le diga si usted le pega se le va de la casa a que usted le diga el niño aprende a no razonar y que es un proceso. Tal. Por ejemplo para un papa proceso de aprendizaje y desarrollo de la inteligencia piensan para eso está el colegio para eso lo tengo estudiando. Cuando aquí hablan de reglas, bueno eso si ya es muy personal, que no se deben imponer si no establecer en conjunto yo tengo mis resistencias en eso, cuando uno habla de la palabra imponer se imagina un tirano allá, pero</p>	<p>Algo que es muy importante es que les da ganas de irse de la casa, eso no lo podrían sacar nunca. Se debe usar mas el lenguaje cotidiano, por ejemplo un papa entiende mas como no le va a ir bien en el colegio, va a rendir menos en el colegio.</p>	<p>Puede ser que se mete en el círculo de que el niño cuando lo castigan puede repetir esa conducta de adulto, pero no es claro.</p>	<p>hay frases que están muy literarias</p>	<p>Aquí esta parte no sé, aprenden a no razonar al excluir el dialogo y la reflexión se dificulta el establecer la causa de su comportamiento y las consecuencias que de el se derivan, por que ese pedazo dice mucho, hay problemas de redacción, no tiene correlación, queda muy abierto entonces buscar un tipo de redacción mucho más clara. Como uno aprende a hacer esos textos cuando tú te priorizas y te interiorizas como niño, entonces tú dices bueno cuando a mí me castigan que es lo primero que a mí me afecta y empiezas a hacer el orden, y creo que es</p>

	<p>hay reglas que el papa dice es esto y ya pero tan bonito lo que dice enseguida, se debe ejercer autoridad con dialogo y respeto que es diferente, entonces yo pienso que debería empezar por ahí.</p> <p>Algunas reglas se pueden establecer en conjunto otras no.</p> <p>En otras palabras habría que decirles a los papas que un castigo no es una venganza del papa contra el niño, si no que es una acción correctiva.</p>				<p>mucho más sencillo para que un papa diga a claro cuando yo lo castigo tal cosa uy si es cierto, y eso lo ayuda a interiorizar y a sensibilizarse frente al castigo de verdad, porque si tú ves una cantidad de letras a si ya había escuchado al profesor a si ya lo he escuchado en televisión, a si ya me lo dijo el coordinador, pero y' vuelve y queda.</p> <p>En sus emociones que le afecta, entonces dices que le da depresión que le da tristeza, que se aleja, que no puede dialogar, que no le gusta conversar, que se aleja de la gente, que no puede interrelacionarse fácilmente, entonces</p>
--	---	--	--	--	--

					<p>la persona ya dice cuando yo lo castigo por eso es que con los primos no habla, por eso es que tal cosa.</p> <p>Porque para un papa eso le da pereza leer tanto texto y piensa ha eso ya me lo han dicho, y lo guarda en cambio cuando tú ves un dibujo que te impacte empiezas a leer y como que te adentras a la lectura y da más interés en seguir mirando el folleto, porque ya él lo captura y dice ve cuantas veces he castigado yo a mi hijo, de razón que tal cosa, de razón que se esconde debajo de la mesa, de razón que no quiere salir del cuarto, ya incluso le dice mira que interesante mira lo que yo aprendí, porque ya se lleva</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>ese mensaje y lo va a interiorizar y ese es el objetivo de un folleto, que es diferente a un volante que no llega el mensaje y uno lo bota.</p> <p>No todas las reglas se deben establecer en conjunto, ósea tu igual no le puedes decir a tu hijo está bien negociemos la hora de llegada, porque entonces dice a la una y uno no a las seis, entonces va a decir que para que entonces lo estamos negociando si no lo vamos a hacer, lo mismo la parte de los castigos no lo veo como castigos si no como no sé, yo no lo llamaría castigo por que por eso es que la gente dice que el castigo</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>es un maltrato, porque si tu no haces la tarea yo te castigo quitándote el programa yo pienso que hay esta mal manejado por que a la final no es un castigo, es como que el aprenda a reflexionar frente a la responsabilidad que tiene y que la tiene que aprender a asumir.</p> <p>Entonces uno le pregunta al niño, a ti como te castigan: hay me quitan Batman, y eso es un castigo?, dice claro por qué es lo que más me encanta, entonces ya lo están relacionando con castigo y así se quedo, o no puedes jugar el box o no puedes salir a montar en cicla, entonces la mama siempre le está reforzando castigo,</p>
--	--	--	--	--	--

					te voy a castigar, y es lo que hay que quitarle a los papas porque es que eso no es un castigo es una forma como de ir orientando al niño a ser responsable.
5. Los mensajes dicen algo que pueda ofender a quien lo lea	Lo de las normas, en esta vida o se es honrado o no se es. No se pueden negociar.	el libre desarrollo de la personalidad		Cuando empieza acá, el castigo es utilizado por los padres y cuidadores, es como muy de frente, entonces si uno va a un taller y uno es maltratador y uno lee, el castigo es utilizado por mí, entonces la primera idea está muy directa.	yo diría que eso hay que hacerlo global, como dice el dicho que al que le caiga el guante que se lo chante pero igual no puede llegar a connotar usted papa es el castigador o usted docente es, por que lo que va a hacer el docente es que se defiende y el papa también va a decir entonces dejo que mi niño haga lo que se le dé la gana, porque eso lo ve uno en los talleres hay como así usted me va a enseñar a hacer hijos entonces uno tiene que ser tan hábil en el lenguaje

					<p>que incluso yo antepongo y digo, yo no soy mama pero al diario vivir de todos los casos que uno recibe aprende ciertas reglas frente a tener unas pautas claras y una de esas es que las normas no son negociables, ninguna norma porque eso es lo que tú le das identidad para que el niño siempre se direcciones frente a lo que quiere, o lo hace bien o lo hace mal, ya obviamente hay características para uno volverse autosuficiente o de pronto supremamente perfeccionista que ya son inherentes en cada persona, pero si tú te das cuenta las normas negociables son las que hacen que los hijos tengan</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>baja autoestima y se direcciones mal porque a veces no saben que es lo que quieren de la vida, hoy quieren una cosa y mañana otra.</p> <p>Otra cosa es un papa autoritario enojado imponente porque si, por que si te das cuenta un niño rebelde cuando tu le das un argumento de que eso no se hace, el se enoja al principio pero después que hace va cediendo y dice ha pero me dejas hacer tal cosa, y va cediendo, entonces si no le das una argumentación el niño se pone aun mas rebelde e incluso te hace pataleta.</p> <p>Yo diría más bien que digas, a los</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>papas les gusta esto, digamos que estas son las reglas para que tu te apoyes frente a mejorar la crianza con tus hijos entonces primera regla, y puedes hacerlo como una especie de sopa utiliza 10 libras de tal cosa, si por que esas cosas les gustan a los papas que incluso les parece hasta chistoso, dale 10 gr de firmeza y 5 de normas porque eso llama mucho la atención de los papas. Que incluso ayer me decía un docente de la nacional bueno entonces dénos la clave para no castigar los niños, no es que yo no soy ni la bruja ni la mágica pero si les puedo dar unas pautas para que ustedes empiecen a</p>
--	--	--	--	--	--

					negociar y si fui clara que para mí las normas no son negociables, y la mayoría decía es cierto, que aceptan negociar y ahora es el problema porque no permiten negociar si no que me imponen la hora de llegada, entonces cuando uno negocia, uno ya se da cuenta cuando el hijo ya ha adquirido responsabilidad y lo va soltando. Sobre todo en un niño de la primera infancia, lo que tú deposites en un niño hasta los 7 años es lo que va a ser en adelante.
6. Que le gusto del folleto	el enfoque	Creo que la última imagen es la más rescatable de todas las que yo veo hay, la propositiva.	las estrategias pues para que ellos puedan actuar	lo de las alternativas parece interesante me bien	Pero a mí me preocupa que en los dibujos se deje al papa fuera y estamos hablando de sistema y de integración, entonces

					<p>independiente de que el papa no sea responsable no lo podemos excluir, entonces de pronto si está muy bonito pero hace falta el papa.</p> <p>Igual yo pienso que acá es importante poner unas reglas frente a los niños hiperactivos que supuestamente la gente habla que es una patología, pero para mí no es una patología es una característica que desarrolla el niño frente a sus habilidades, frente a como se desarrolla en su contexto, porque niños que por ejemplo crecen en una familia donde todos son profesionales pues como le van a pedir que sea calmado cuando el uno lee, el otro socializa, el</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>otro hace conferencias pues obviamente absorbe todo eso y es un niño que quiere aprender rápidamente, y los papas no saben qué hacer con ese niño, que es diferente al niño inquieto, el hiperactivo es como una esponja como una sed de aprendizaje.</p>
<p>7. en comparación con otros folletos considera que es bueno, regular o malo</p>	<p>Si es un folleto normal.</p>	<p>algo muy importante que le falta es, como yo les puedo sugerir que vallan a qué tipo de red o instancia que les puede ayudar a ellos a controlarse frente al castigo, porque si le cambiamos la forma o los dibujos e invita a una reflexión pero eso no puede quedar ahí, decirle al papa</p>		<p>ósea es una acción más preventiva no entrar al protocolo de denuncia, porque ellos a veces con un proceso reflexivo más corto empiezan a hacer cambios en su conducta y buscan ayuda.</p>	<p>a mí me parece un folleto normal, que hablan de castigo, la intención y la propuesta esta interesante porque muy pocas personas se interesan en trabajarla No es conveniente manejarlo con comisaría porque eso sugiere denuncia, más bien si con la red, o orientador, porque la gente no va por que</p>

		<p>acérquese al orientador del colegio a una comisaría de familia, es como les sugiero que ese trabajo no termina acá, porque lo más probable es que cuando el papa quiera utilizar alguna estrategia de las que le sugiere el folleto pueda que no le surja efecto todo y se eche para atrás y diga no esto no me sirvió por que definitivamente con mi hijo no puedo entonces toco utilizar el castigo, como pueden utilizar las instancias a nivel institucional para que esto pueda disminuir. O para que si yo estoy viendo maltrato donde lo denuncio o la comento.</p>			<p>hay casos de violencia y eso ya va a un caso legal, entonces dicen para que si me sancionaron. Ósea es que no se sienta agredido el papa, si no hacer el proceso de una red.</p>
--	--	---	--	--	---

8. Que puede hacerse para mejorar este anuncio					
9. Cree que el tamaño del folleto es adecuado	Si, hasta le cabe en el bolsillo a un papa.	que pueda ser otra forma de la hoja pero el tamaño está bien			
10. Cree que los colores están acorde con el contenido	que lo maneje alguien especialista	Que sea acorde con los colores, y que desde el discurso del niño colocar algunas frases de niños que han sido maltratados.		Con los papas funciona mucho trabajar con preguntas, ósea, sabias que si castigas a tu hijo le puedes producir tal cosa, y por ejemplo otras alternativas no si no papito y mamita si tienes dificultades con tus hijos aquí te mando unos consejitos aplícalos.	Que no sea en hoja blanca porque eso suena a publicidad de siempre, y colocar lo que los niños dicen que es más impactante.
11. Cree que las ilustraciones reflejan el mensaje del folleto	Se debería colocar imágenes más propositivas.		Colocar imágenes de personas reales.		
12. Cree que el tamaño de la letra es adecuado	Es muy práctico el tamaño.	El tamaño carta es estándar	El tamaño es adecuado, mas grande seria		

			incomodo.		
--	--	--	-----------	--	--

Tabla 2
Primera categorización transcripción de la entrevista con los integrantes de la Red de Buen Trato de la Localidad de Chapinero
(Esquema de matriz) Grupo 2

Categorías Iniciales (Deductivas)	Participante 1	Participante 2	Participante 3
1. Que le sugiere el folleto, que ideas le quedaron al leer el material	Yo lo que encontraba en la definición inicial de castigo, si bien se habla de la utilidad del castigo que normalmente damos, no se está definiendo castigo “empiezan diciendo que el castigo es utilizado por los padres Ta..Ta.....” pero nunca se dice en sí que es el castigo físico, yo le agregaría... es la acción u omisión no se...pero agradarle porque realmente no se está definiendo castigo si no el uso del castigo, entonces si arreglaría la definición. También es importante que ustedes tengan claro según entiendo el objetivo que ustedes tienen con el folleto es hablar de que educar sin castigo físico si es posible verdad... por esto se debe diferenciar entre castigo y castigo físico por que no son lo mismo y eso es un problema que tenemos muchas veces los psicólogos por que ahora los padres nos dicen “como no se les puede pegar por que	Nos sugiere una serie de acciones a realizar cuando se dan comportamientos indebidos respecto de los niños y las niñas. En cuanto al contenido del folleto solo se habla de los niños y no de las niñas, se debe utilizar un lenguaje influyente es necesario que en todo el texto se incluya los-las (las niñas y los niños)	Yo creo que es una guía en donde se habla una generalidad acerca de las formas como se reprende a los niños y que especialmente se hace a través del castigo físico, psicológico o humillante que llaman acá. Y nos da unas pautas a las personas que lo leamos para cambiar esas formas de... castigo que nos sea a través del castigo físico si no que se utilicen otras formas para corregir, no quiere decir que los niños se les permita todo lo que quieran hacer pero...en nuestra sociedad hemos estado acostumbrados o que la forma más usual es el castigo físico, la reprensión a través de la fuerza, del grito con los niños para que obedezcan o dejen de hacer un comportamiento que está molestando a los demás, entonces nos da unas pautas de cómo podemos cambiarlo.

	<p>los niños no demandan, es que como ahora uno no les puede decir nada” y eso es por el problema por lo que los papas no acatan cuando uno llega con estos mensajes y es porque ellos dicen entonces si no lo castigo que hago, por esto es importante dejarles en claro que el castigo no tiene que ser que se le pegue al niño o se le grite si no que se le ponga límites de otra forma.</p> <p>Es verdaderamente muy importante que separen lo uno de lo otro, porque muchas veces para el común de la gente tienden a creer que es lo mismo pero no es lo mismo, y ustedes en las dos definiciones plantean dos clases de castigo, entonces si es bueno que en el lenguaje mantengan eso porque por ejemplo aquí dice “que es utilizado para que los padres y cuidadores enseñen a no hacer a los niños lo que les desagrada” implica una acción forzada o de dolor físico o verbal, pero entonces si es importante que durante todo el folleto se mantenga que el castigo en si no es el problema si no el castigo físico y humillante. La idea es poder aclarar que si no los castigan que pueden hacer que es lo que ustedes plantean en otras alternativas por que la idea es poder contar a los papas que para que no haga esto, que si puede hacer. Pensando en eso yo creería que es mejor cambiar el orden dejando primero el que se debe hacer, porque es lo más</p>		
--	---	--	--

	<p>importante, porque en el folleto se resalta mas lo negativo y eso no es tan llamativo,” a si como un día un publicista en una conferencia nos decía que siempre se tendía a resaltar incluso en los logos de afecto, todo lo negativo....los niños con el ojo golpeado y morado y uno al ver eso le dan ganas es de llorar y no de comprar esa clase de libros” mientras que si te muestran un niño sonriente y más adelante te hablan de castigo físico, yo entendería que si no castigo a mi hijo voy a tener un niño sonriente, entonces es como mostrarle lo bueno que tiene siendo así llamativo. “mostrar el buen trato y no el mal trato”</p>		
<p>2. Que palabras no se entienden</p>	<p>Para mí lo más importante es resaltar que toda acción tiene una consecuencia sea buena o sea mala.</p>	<p>Yo le quitaría la palabra lesiones porque creo que con efectos es suficiente.</p>	<p>En el colegio nosotros como orientadores no nos gusta utilizar la palabra castigo, optamos mas por decir que hay una sanción o le decimos al padre que si el niño comete una falta se le debe enseñar a asumir las consecuencias de sus actos, sean buenas o sean malas y que también debe haber un reconocimiento cuando hacen algo bueno porque siempre se le enfatiza cuando el niño hace algo malo, entonces es por esto que yo preferiría no usar la palabra castigo usaría mejor sanción o poner límites o so no los padres nos dicen “que han perdido la autoridad, que un niño de 7 años ya se les salió de las</p>

			manos, ya no puedo hacer nada” se ha malinterpretado la autoridad, los padres nunca pierden pero que la deben imponer de otras formas, en cambio del castigo físico, sin usar violencia física o psicológica.
3. Los mensajes les piden a las personas que hagan algo, que les piden		Si me sugiere que hacer para no castigar y sin perder la autoridad	En la parte de otras alternativas si se pide que se hable con el niño, que se reflexione, de que el niño se haga conciente de que cometió una falta y que tiene que haber una consecuencia a eso que hizo, aprender a asumirla sea bueno o malo.
4. Los mensajes dicen algo que no sea cierto			No me parece que todo está claro por qué nos habla de las clases de castigo y sus efectos nocivos y también nos dan unas alternativas es decir yo lo veo completo
5. Los mensajes dicen algo que pueda ofender a quien lo lea	No para nada...todo el lenguaje está bien dirigido.		Para mí no hay términos desobligantes
6. Que le gusto del folleto	A mí me gusto la parte de otras alternativas, creo que es muy claro, tan así que creo que le permiten a la gente como si me pasa algo...que puedo hacer. Porque además dan ejemplos. Ej cuando corran peligrosamente dentro de la casa llévelos afuera, entonces es eso darles alternativas. Es interesante.		Todo está bien especificado y con los cambios que se han sugerido anteriormente quedara mucho mejor.
7. En comparación con otros folletos considera que es	El común denominador no es que lleguen niños con lesiones graves pero si llegan niños con maltratos “leves o sutiles” que no se notan tanto, por lo que es importante	Yo le agregaría un énfasis sobre las relaciones de democracia en la familia, el respeto a las decisiones y como todo debe hacerse a través de acuerdos, por	

bueno, regular o malo	resaltar con frases como lo que piensa el niño mientras el papa lo pellizca o que piensa el niño mientras el papa lo grita, es como tratar de exponer el punto de vista del niño, Si el papa le dice: “nunca haces nada bien” el niño pensara “yo no hago absolutamente nada bien.” Ir a ejemplos más cotidianos. Además colocar el eslogan “educar sin castigo físico si es posible” ponerlo mas grande, porque es lo positivo, dedicarle un espacio grande porque es el mensaje claro que ustedes quieren dejar a los padres.	que los niños también deben opinar y su opinión debe valer y para ello deben establecerse conversaciones y validar los acuerdos.	
8. Que puede hacerse para mejorar este anuncio	Yo le pondría mas imágenes, más cotidianas más que irme al extremo, como en las campañas que se muestra a los niños con los ojos morados y que los padres al ver eso dicen “pero yo nunca le hago eso a mi hijo” pero si le dan un empujón e incluso si le pegan una cachetada o con un cinturón o con el palo de la escoba.	mas imágenes, por que las imágenes impactan mas, colocar niños alegres, sanos, con una actitud clara, que levantan la cara ya que frente a un niño muy callado y sumiso o con un ojo morado.	Hay que escucharlos, darles razones, negociar de manera democrática con ellos.
9. Cree que el tamaño del folleto es adecuado	Si pero hay que reducirle o eliminarle la sombra a la letra para que sea más legible.		La clase de letra me parece clara, pero las que están en negro se podrían colocar mas redondas y más grandes, aunque eso depende ya de los gustos de cada quien.
10. Cree que los colores están acorde con el contenido	Si....colores as llamativos	Se podría utilizar violeta en las alternativas, es un color llamativo.	El amarillo queda muy opaco, se deben colocar colores más vivos.
11. Cree que las	Se observa el cinturón que es muy	La imágenes deberían ir más nítidas	Colocar más imágenes como lo habíamos

ilustraciones reflejan el mensaje del folleto	diciente.		nombrado antes.
12. Cree que el tamaño de la letra es adecuado	Si pero hay que reducirle o eliminarle la sombra a la letra para que sea más legible.	Yo quisiera sugerir que tenga menos texto y mas imágenes, por que las imágenes impactan mas, colocar niños alegres, sanos, con una actitud clara, que levantan la cara ya que frente a un niño muy callado y sumiso o con un ojo morado.	De pronto está un poco denso como lo decía mi compañera.

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato		
<p>Que le sugiere el folleto, que ideas le quedaron al leer el material</p>	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> No se está definiendo castigo “empiezan diciendo que el castigo es utilizado por los padres ta..Ta.....” pero nunca se dice en si que es el castigo físico, yo le agregaría... es la acción u omisión no se...pero agradarle porque realmente no se está definiendo castigo si no el uso del castigo, entonces si arreglaría la definición. Todos los castigos físicos son humillantes, es mejor usar la palabra sanción o acción correctiva más que castigo. Habría que decirles a los padres que el castigo no es una venganza si no que es una acción correctiva. 	DEF-INC Definición incompleta de castigo	INCLUIR DEFINICIÓN DE CASTIGO
	<ul style="list-style-type: none"> Se debe diferenciar entre castigo y castigo físico Al hablar de clases de castigo hacerlo por medio de dibujos, porque de alguna manera el castigo también tiene que ver con que “si no hace la tarea no puede ver el programa” y eso no es castigo. 	DIF-CAS Y CAS FI Diferenciación de las clases de castigo.	DIFERENCIACION EN LAS CLASES DE CASTIGO
	<ul style="list-style-type: none"> La idea es poder aclarar que si no los castigan que pueden hacer que es lo que ustedes plantean en otras alternativas por que la idea es poder contar a los papas que para que no haga esto, que si puede hacer. Pensando en eso yo creería que es mejor cambiar el orden dejando primero el que se debe hacer. Nos sugiere una serie de acciones a realizar cuando se dan comportamientos indebidos respecto de los niños y las niñas. Yo pienso que el proyecto se centra en que es el castigo, las clases, los efectos y algunas alternativas 	ALT-CAS Alternativas al castigo	DEJAR LAS ALTERNATIVAS LAS CUALES ESTAN BIEN PLANTEADAS.

	<p>para no manejar el castigo en el modo de crianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir a los padres entender que el utilizar el castigo en muchos casos hace que el niño sea más agresivo y haga más pataleta. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • en el folleto se resalta más lo negativo y eso no es tan llamativo. • En el distrito se están trabajando estrategias comunicativas mucho más promocionales con imágenes propositivas, hay que venderles la idea de cómo generar una propuesta de crianza con buen trato por ejemplo con amor y afecto. 	POS-NEG Evitar lo negativo y mas lo positivo	SE DEBE RESALTAR LO POSITIVO DEL FOLLETO

2

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato		
Que palabras no se entienden	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas	Comentario memo
		Códigos	
	<ul style="list-style-type: none"> • Yo le quitaría la palabra lesiones porque creo que con efectos es suficiente. • preferiría no usar la palabra castigo usaría mejor sanción o poner límites. • El titulo se centra en educar sin castigo físico es posible y si ponemos más bien educar con amor y buen trato es posible. 	Imponer límites es mejor que castigar LIM-CAST	INCLUIR EL TERMINO SANCION EN CAMBIO DE CASTIGO.

	<ul style="list-style-type: none"> • hay problemas de redacción, no tiene correlación, queda muy abierto entonces buscar un tipo de redacción mucho más clara. • hay frases que están muy literarias 	La redacción no es clara	MEJORAR LA REDACCION
	<ul style="list-style-type: none"> • el 40-50% no leen, no saben leer entonces sería una opción más visual que el texto. • Según el estrato social de los padres habría que ajustarlo al conocimiento que ellos tienen, es mas muchos no leen, no saben leer bien, podríamos utilizar más imagen que texto 	Concordancia con el nivel socioeconómico de los padres	CAMBIAR EL LENGUAJE

3

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato		
Los mensajes les piden a las personas que hagan algo, que les piden	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Si me sugiere que hacer para no castigar y sin perder la autoridad. • básicamente se les pide que no maltraten y se les dan unas alternativas cosas constructivas y que no hace. 	Castigo diferente de autoridad AUT-CAST	DEJAR RESALTADAS LAS ALTERNATIVAS QUE SE LES DAN A LOS PADRES PARA NO CASTIGAR.
	<ul style="list-style-type: none"> • si se pide que se hable con el niño, que se reflexione, de que el niño se haga conciente de que cometió una falta. • que no hacer y cuáles son los efectos de hacer. • Lo más importante es resaltar que toda acción tiene una consecuencia sea buena o sea mala. 	concientización del niño CON-NIÑ	MENCIONAR EN EL FOLLETO LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS NIÑOS

4

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato
----------------------------	---------------------------------------

Los mensajes dicen algo que no sea cierto	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	todo está claro por qué nos habla de las clases de castigo y sus efectos nocivos y también nos dan unas alternativas es decir yo lo veo completo	Claridad en la información CLAR-INF	
	Las normas negociables son las que hacen que los hijos tengan baja autoestima y se direccionen mal porque a veces no saben que es lo que quieren de la vida, hoy quieren una cosa y mañana otra.	Aclararación sobre lo que se plantea sobre este punto.	ACLARACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS REGLAS.

5.

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato		
Los mensajes dicen algo que pueda ofender a quien lo lea	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> no hay términos desobligantes No para nada...todo el lenguaje este bien dirigido. 	Lenguaje adecuado LEN-COREC	
	<ul style="list-style-type: none"> el castigo es utilizado por los padres y cuidadores, es como muy de frente, entonces si uno va a un taller y uno es maltratador y uno lee, el castigo es utilizado por mí, entonces la primera idea está muy directa. Si yo los invito desde la palabra castigo pues se van a sentir señalados, papas que son muy maltratantes con sus hijos, pero si desde el taller dice castigo entonces como que la gente ya va predispuesta, me van a regañar porque yo le pego a los niños, me van a demandar. yo diría que eso hay que hacerlo global, como dice el dicho que al que le caiga el guante que se lo chante pero igual no puede llegar a connotar usted papa es 	Frases muy directas hacia los padres DIRECT	UTILIZAR LENGUALE MAS SUTIL

	el castigador o usted docente es, por que lo que va a hacer el docente es que se defiende y el papa también		
--	---	--	--

6

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato		
Que le gusto del folleto	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> bien especificado el enfoque 	Calidad de información VERA	
	<ul style="list-style-type: none"> La parte de otras alternativas las estrategias pues para que ellos puedan actuar 	Buenas alternativas	
	<ul style="list-style-type: none"> las reglas, pero también se deberían incluir reglas para niños hiperactivos. 	Alternativas para niños hiperactivos.	INCLUIR REGLA PARA NIÑOS HIPERACTIVOS.

7

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato		
en comparación con otros folletos considera que es bueno, regular o malo	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> es importante resaltar con frases como lo que piensa el niño un énfasis sobre las relaciones de democracia en la familia. 	Libre expresión EXPRES	COLOCAR FRASES CON LAS OPOINIONES DE LOS NIÑOS. INCLUIR ASPECTOS SOBRE DEMOCRACIA EN LOS

			NIÑOS.
	<ul style="list-style-type: none"> A mí me parece un folleto normal, que hablan de castigo, la intención y la propuesta esta interesante porque muy pocas personas se interesan en trabajarla. 	Información común.	
	<ul style="list-style-type: none"> algo muy importante que le falta es, como yo les puedo sugerir que vallan a qué tipo de red o instancia que les puede ayudar a ellos a controlarse frente al castigo. si yo estoy viendo maltrato donde lo denuncio o la comento No es conveniente manejarlo con comisarías porque eso sugiere denuncia, más bien si con la red, o orientador. 	Sobre a quién dirigirse	ES IMPORTANTE INCLUIR LAS ENTIDADES O PERSONAS A LAS QUE QUIENES TENGAN DUDAS O PREGUNTAS O UNA DENUNCIA PUEDA DIRIGIRSE.

8

Categoría Deductiva			
Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato			
Que puede hacerse para mejorar este anuncio	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> Colocar mas imágenes Imágenes desde lo cotidiano. podrían ser ideas con frases y con dibujos que representen las frases. si el texto se complementa con imágenes propositivas creo que el mensaje gana un poquito más 	Realidad desde lo cotidiano REALID	COLOCAR MAS IMÁGENES Y DESDE LO COTIDIANO.
	<ul style="list-style-type: none"> colocar el eslogan “educar sin castigo físico si es posible” ponerlo mas grande, porque es lo positivo 	Claridad en el mensaje. MENS	COLOCAR EL TITULO MÁS GRANDE.
	<ul style="list-style-type: none"> hacerlo como una especie de sopa utiliza 10 libras de 	Lenguaje más llamativo e	INCORPORAR LENGUAJE

	<p>tal cosa, si por que esas cosas les gustan a los papas que incluso les parece hasta chistoso, dale 10 gr de firmeza y 5 de normas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con los papas funciona mucho trabajar con preguntas, ósea, sabias que si castigas a tu hijo le puedes producir tal cosa, y por ejemplo otras alternativas no si no papito y mamita si tienes dificultades con tus hijos aquí te mando unos consejitos aplícalos. • 	innovador.	MAS LLAMATIVO E INNOVADOR.
--	---	------------	----------------------------

9

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato		
Cree que el tamaño del folleto es adecuado	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • si, hasta le cabe en el bolsillo a un papa. • que pueda ser otra forma de la hoja pero el tamaño está bien 	Tamaño adecuado	No hay cambios con este aporte.

10

Categoría Deductiva	Grupo 1 y 2 Red Del Buen Trato		
Cree que los colores están acorde con el contenido	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar colores más llamativos. • Se podría utilizar violeta en las alternativas, es un color llamativo. • El amarillo queda muy opaco, se deben colocar colores más vivos. • que no sea en hoja blanca porque eso suena a 	Colores adecuados COL	UTILIZAR COLORES MAS LLAMATIVOS INCLUSO EL FONDO.

	publicidad de siempre, y colocar lo que los niños dicen que es más impactante.		
	<ul style="list-style-type: none"> • Que lo maneje alguien especialista, ellos lo guían mucho a uno entonces toda esta letra ellos ponen una imagen y lanzan una frase: juega con tu niño, y espera que le pase la rabia listo, entonces si tienen que apoyarse en un comunicador social. 	Accesoría de comunicador social	SE DEBE PEDIR ASESORIA DE EXPERTOS

11

Categoría Deductiva	Grupo 1y 2 Red Del Buen Trato		
	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas	Códigos
Cree que las ilustraciones reflejan el mensaje del folleto	<ul style="list-style-type: none"> • Deben ser más nítidas las imágenes y como ya lo habíamos dicho más imágenes. • El cinturón es muy diciente. • Imágenes desde lo cotidiano • muchos no leen, no saben leer bien, podríamos utilizar más imagen que texto. • Mensajes desde el discurso de los niños. • deben usar Imágenes más promocionales y propositivas, no correa, no fuerza. 	<p>las imágenes son más impactantes IMAG</p> <p>Imágenes negativas, no se deben usar</p>	AGREGAR MAS IMÁGENES, QUE SEAN DESDE LO COTIDIANO (NIÑOS MAS REALES), IMÁGENES MAS POSITIVAS, NOÑOS SONRIENTES.

12

Categoría Deductiva	Grupo1 y 2 Red Del Buen Trato		
	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas	Códigos
Cree que el tamaño de la letra es adecuado	<ul style="list-style-type: none"> • eliminarle la sombra a la letra para que sea más legible. 	<p>Modificaciones a la letra. LETR</p>	SE DEBE COLOCAR MENOS TEXTO Y

	<ul style="list-style-type: none">• que tenga menos texto y más imágenes.• Menos denso		NO COLOCARLE SOMBRAS A LAS LETRAS LETRA GRANDE EN LOS TITULOS

Segunda versión del folleto

OTRAS ALTERNATIVAS PARA USAR CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

MANEJO DEL COMPORTAMIENTO. Dialoguen para enterarse de lo que sucedió. Llegue a una solución que sea aceptada tanto por usted como por el niño. Esto ayuda a que el niño aprenda a ser responsable de su comportamiento.

SEPARACIÓN. Haga que el niño descanse o juegue durante un tiempo sin dejarlo solo. Estar apartado durante un rato le permite al niño calmarse.



REGLAS. Algunas no se deben imponer si no establecer en conjunto, ejercer autoridad con diálogo y respeto. La reflexión le permite a los niños aprender de sus propias experiencias.

REDIRECCIÓN. Si los niños se ven en problemas, deténgalos, explíqueles por qué y sugiera otra actividad. Si corren peligrosamente dentro del hogar, llévelos afuera para jugar. Cuando tiran libros, reánalos para leerles un cuento u organice un juego.

ARREGLAR. Cuando los niños causan problemas o se lastiman, hágalos arreglar o solucionar el problema. Si derraman leche, desles un paño para que lo limpien. Si rompen un juguete, pídale que lo arreglen. Si hacen llorar a otro niño, hágales ayudar a calmarlo. Si tiran juguetes por la habitación, pídale que los guarden.

IGNORAR LA SITUACIÓN. Los niños necesitan atención por su buen comportamiento, y no por el mal comportamiento.



SEA FIRME. No use un tono de voz indeciso. Hable en un tono que le permita al niño saber que usted está seguro de lo que dice y que espera que el haga. Ser firme no significa gritar, amenazar, razonar o quitar privilegios.

MANTÉNGASE EN CONTROL. Actúe antes de que la situación se salga de control, antes de enojarse o sentirse demasiado frustrado.

SEA IMPARCIAL. Las normas de convivencia deben ser respetadas sin ser mezcladas con los afectos. "te quiero mucho pero no comparto lo que haces"



Lucha contra el castigo físico en la familia. Manual para la formación. Fundación Paniamor, Save The Children, Unicef.

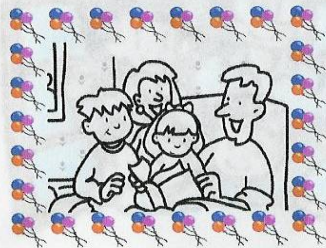
EDUCAR CON AMOR Y BUEN TRATO SI ES POSIBLE



El castigo físico y humillante es utilizado por los padres y cuidadores para que los niños y niñas dejen de hacer lo que les desagrada, y hagan lo que ellos quieren, generalmente implica alguna acción forzada, dolorosa, física o verbal por parte de los padres/cuidadores que hace se detenga el comportamiento no deseado.

El Castigo... Físico y Humillante

Pegar, abofetear, dar una palmada, azotar, pellizcar, zarandear, patear y sacudir.



Ofender, ridiculizar, burlarse, insultar, y usar palabras de menosprecio.

"Es algo que duele y sientes dolor por dentro, es como romperte los huesos" niño de 7 años.

"es como estar volando en el cielo y caerse a la tierra y simplemente hacerse daño" Niño de 7 años.

"duele, pero si te pegan un montón ya no te duele y es una especie de cosa rutinaria y ya no te afecta" niño de 10 años.

"uno siente rabia y siente que no vale nada" niña 10 años.

Poniendo fin al castigo físico contra la niñez, como hacerla posible. Save the Children

Los Efectos son Físicos y Psicológicos

- ♦ Depresión
- ♦ Baja autoestima
- ♦ Malas relaciones interpersonales
- ♦ Les hace sentir rabia y ganas de alejarse de casa.



- ♦ Ideas negativas respecto a sí mismo.
- ♦ Les enseña a ser víctimas.
- ♦ Interfiere en sus procesos de aprendizaje.



- ♦ Les hace sentir soledad, tristeza y abandono.
- ♦ daña los vínculos emocionales

- ♦ Dificulta la comunicación
- ♦ Enseña que la violencia es un modo adecuado para resolver los problemas.



- ♦ Ven la vida de una manera negativa y las personas y la sociedad como amenazas.
- ♦ No se aprende a cooperar se aprende a someterse a las normas



Poniendo fin al castigo físico contra la niñez. Como hacerlo Save The Children

Transcripción entrevista padres de familia

Tabla 3
Primera categorización transcripción de la entrevista con los padres de familia del Colegio Liceo Monte Verde Localidad de Chapinero
 (Esquema de matriz)

Categorías iniciales (Deductivas)	Fuentes grupo de padres.
1. Que le sugiere el folleto, que ideas le quedaron al leer el material	<p>Que no es la manera maltratándolos porque genera más violencia con el tiempo, como en la casa así se arreglan los problemas de pronto en el colegio ellos van a pensar que esa es la forma de arreglar los problemas. Y da algunas alternativas para hacer.</p> <p>Esta muy hermosa y creo que es una guía para que estemos enterados y esto nos trae a cuando nos criaron, pero uno hoy en día no debe hacer eso, lo que hicieron con uno que lo golpearon, antes al contrario.</p>
2. Que palabras no se entienden	<p>No todo está claro, yo no sé si será por el computador pero hay algunas partes donde hay palabras cortadas le hace falta una vocal.</p> <p>Está bien, está bien verídico, porque por ejemplo lo que dice hay que el niño bota lo riega muy calmadamente se le dice que lo arregle, y eso para que le sirve para darse cuenta de la segunda vez sea responsable de los actos.</p>
3. Los mensajes les piden a las personas que hagan algo, que les piden	<p>Esta muy bien, pues nos piden que no maltratemos ni les peguemos a los hijos, y dan algunas alternativas.</p>
4. Los mensajes dicen algo que no sea cierto	<p>Se debería irles infundiendo a ellos a los niños porque es que muchas veces todo contra uno, siente uno eso a todo momento contra uno pero entonces también enfoquemos algo para</p>

	<p>responsabilidad de ellos, como el que está jugando tejo, uno para acá y el otro para allá, porque ellos también tienen una responsabilidad, porque bienestar familiar todo hoy en día es que cuidado el papa le dice algo al hijo, por que el amenaza al papa o amenaza a la mama entonces por favor enfoquemos eso a buscar también la responsabilidad del hijo, no todo que me den si no también ellos tienen un deber, y por eso es que ha habido tanto cambio en los niños, por que miramos tantos niños en la calle como no les dan todo se van para la calle</p> <p>Y que tristemente antes los castigaban y todo pero había una buena sociedad, pero ahorita como no se les puede decir nada ni llamar la atención porque todo es maltrato entonces los niños crecen y que.</p> <p>No sé si fue el gobierno o quien que saco eso de que cuidado se le dice algo al niño porque ya el papa va a dar a la cárcel y la mama va a dar al buen pastor, entonces hoy en día nos cogieron ventaja la niñez a los papas. Desde pequeñitos van cogiendo ventaja. Mi mama no me puede decir nada, mi papa no me puede decir nada, eso es lo que dicen por que lo demando.</p> <p>Todo extremo es malo porque tampoco como papas que cogen a darles como para matarlos, pero tampoco dejarles hacer todo lo que quieran, es que antes se les guardaba un respeto a los profesores ahora no les pueden decir nada.</p>
<p>5. Los mensajes dicen algo que pueda ofender a quien lo lea</p>	<p>Lo único que si es cierto es que los niños a veces se sobrepasan y le piden a uno lo que no tiene entonces también tienen deberes y derechos hoy en día hay tanta vagancia tanta violencia que los niños le exigen a los papas y muchas veces no alcanza la mama o no alcanza el papa, y hay papas que se desentienden, y los niños se molestan por eso entonces ahí es donde va el dialogo le toca a uno sentarse decir no puedo, no alcanzo, no tengo plata.</p>
<p>6. Que le gusto del folleto</p>	<p>Esta bonito por que especifica las edades de los niños y las anécdotas que escriben los niños que han sido maltratados por que uno nunca se imagina que un niño piense eso al momento de golpearlo o entre comillas disciplinarlo.</p> <p>A mí me gustan mucho las estrategias que dicen para evitar el golpe.</p>
<p>7. en comparación con otros folletos considera que es bueno, regular o malo</p>	<p>Es bueno.</p>
<p>8. Que puede hacerse para mejorar este anuncio</p>	<p>No, de pronto si se deberían poner más reglas porque en si acá hay soluciones que en si se</p>

	centran más en el maltrato pero no dan más pautas para uno saber qué hacer en caso de una pataleta como que hacer uno en el momento por que dice no, no lo maltrate pero uno los ve haciendo algo y que hace, entonces como más alternativas.
9. Cree que el tamaño del folleto es adecuado	Si está bien.
10. Cree que los colores están acorde con el contenido	Los colores están bien y los dibujos pues dan a entender lo que está escrito.
11. Cree que las ilustraciones reflejan el mensaje del folleto	Dan a entender lo que dice el mensaje.
12. Cree que el tamaño de la letra es adecuado	Si es claro y se entiende.

Categorización inductiva y deductiva y análisis prueba con Padres de familia del Colegio Liceo Monte Verde

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO MONTE VERDE		
	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
1. Que le sugiere el folleto, que ideas le quedaron al leer el material	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia genera más violencia, con el tiempo, como en la casa así se arreglan los problemas de pronto en el colegio lo hacen igual. • Esto nos trae a cuando nos criaron, pero uno hoy en día no debe hacer eso, lo que hicieron con uno que lo golpearon, antes al contrario. 	Creencia de los padres sobre la educación de otras épocas. CREN-EDU	NO HAY CAMBIOS EN ESTE PUNTO, OPINION SOBRE LA EDUCACION QUE TUVIERON.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
2. Que palabras no se entienden	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Por el computador pero hay algunas partes donde hay palabras cortadas le hace falta una vocal. • Está bien, está bien verídico, porque por ejemplo lo que dice hay que el niño bota lo riega muy calmadamente se le dice que lo arregle. 	Error de la impresión del computador. ERR-IMPR	REVISAR LA IMPRESIÓN, PALABRAS CORTADAS.
Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
3. Los mensajes les piden a las personas que hagan algo, que les piden	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Nos piden que no maltratemos ni les peguemos a los hijos, y dan algunas alternativas. 	El mensaje es no utilizar el castigo. EVI-CAST	NO HAY CORRECCION EN ESTE PUNTO YA QUE SE ENTENDIO EL MENSAJE.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
4. Los mensajes dicen algo que no sea cierto	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Se debería irles infundiendo a ellos a los niños porque es que muchas veces todo contra uno. • Buscar también la responsabilidad del hijo, no todo que me den si no también ellos tienen un deber. • Y que tristemente antes los castigaban y todo pero había una buena sociedad. • No sé si fue el gobierno o quien que saco eso de que cuidado se le dice algo al niño entonces hoy en día nos cogieron ventaja la niñez a los papas. • Todo extremo es malo porque tampoco como papas que cogen a darles como para matarlos. 	Dejar un poco mas resaltado los deberes de los hijos. DERE-DEB	COLOCAR LOS DEBERES QUE TIENEN LOS HIJOS, YA QUE SOLO SE NOMBRA LO DEBERES DE LOS PADRES.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
5. Los mensajes dicen algo que pueda ofender a quien lo lea	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños le exigen a los papas y muchas veces no alcanza la mama o no alcanza. • Es donde va el dialogo le toca a uno sentarse decir no puedo, no alcanzo, no tengo plata. 	Solo se resalta los derechos de los niños.	NO HAY CAMBIOS EN ESTE PUNTO YA QUE NO HAY PALABRAS OFENSIVAS.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
6. Que le gusto del folleto	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Esta bonito por que especifica las edades de los niños y las anécdotas que escriben los niños que han sido maltratados por que uno nunca se imagina que un niño piense eso al momento de golpearlo o entre comillas disciplinarlo. • A mí me gustan mucho las estrategias que dicen para evitar el golpe. 	Buenas estrategias y plantea el pensamiento de los niños.	DEJAR DE LA MISMA MANERA EL PANTEAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
7. en comparación con otros folletos considera que es bueno, regular o malo.	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Es bueno. 	ACEPTADO	EN ESTE PUNTO NO HAY CORRECCIONES YA QUE ESTUVO A CONFORMIDAD DE LOS PADRES.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
8. Que puede hacerse para mejorar este anuncio	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> Se deberían poner más reglas porque en si acá hay soluciones que en si se centran más en el maltrato pero no dan más pautas para uno saber qué hacer en caso de una pataleta. 	Pautas para las pataletas.	EN ESTE PUNTO SE PIDE PLANTEAR MAS PAUTAS PARA ENFRENTAR LAS PATALETAS DE LOS HIJOS.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
9. Cree que el tamaño del folleto es adecuado	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	Si está bien.	Tamaño aceptado.	NO HAY CORRECCIONES ESTE PUNTO YA QUE EL TAMAÑO SE CREE ADECUADO.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
---------------------	--	--	--

10. Cree que los colores están acorde con el contenido	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> Los colores están bien y los dibujos pues dan a entender lo que está escrito. 	Colores adecuados.	EN ESTE PUNTO NO HAY CAMBIOS, COLORES E ILUSTRACIONES BUENAS.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLOEGIO MONTE VERDE		
11. Cree que las ilustraciones reflejan el mensaje del folleto	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> Dan a entender lo que dice el mensaje. 	Ilustraciones adecuadas.	NO HAY CAMBIOS POR QUE LAS ILUSTRACIONES LES PARECEN ADECUADAS.

Categoría Deductiva	PRUEBA CON PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO MONTE VERDE		
12. Cree que el tamaño de la letra es adecuado	Proposiciones agrupadas por temas	Categorías inductivas Códigos	Comentario memo
	<ul style="list-style-type: none"> • Si es claro y se entiende. 	Letra adecuada.	NO HAY CONSIDERACION DE CAMBIO DE LETRA PUES ES CLARA Y LEGIBLE.

El Castigo...

Físico y Humillante



Pegar, abofetear, dar una palmada azotar, pellizcar, zarandear, patear y sacudir.

Ofender, ridiculizar, burlarse, insultar, y usar palabras de menosprecio.

LO QUE SIENTEN LOS NIÑOS

“Es algo que duele y sientes dolor por dentro, es como romperte los huesos” niño de 7 años.

“Es como estar volando en el cielo y caerse a la tierra y simplemente hacerse daño” Niño de 7 años.

“Duele, pero si te pegan un montón ya no te duele y es una especie de cosa rutinaria y ya no te afecta” niño de 10 años.

“Uno siente rabia y siente que no vale nada” niña 10 años.

Poniendo fin al castigo físico contra la niñez, como hacerlo posible. Save the Children

Otras Alternativas Para Usar con las Niñas y Los Niños



MANEJO DEL COMPORTAMIENTO.

Dialoguen para enterarse de lo que sucedió. Llegue a una solución que sea aceptada tanto por usted como por el niño. Esto ayuda a que el niño aprenda a ser responsable de su comportamiento.

SEPARACIÓN. Haga que el niño descanse o juegue durante un tiempo sin dejarlo solo. Estar apartado durante un rato le permite al niño calmarse.

REGLAS. Algunas no se deben imponer si no establecer en conjunto, ejercer autoridad con dialogo y respeto. La reflexión le permite al los niños aprender de sus propias experiencias.

IGNORAR LA SITUACION. Los niños necesitan atención por su buen comportamiento, y no por el mal comportamiento.

REDIRECCIÓN. Si los niños se ven en problemas, deténgalos, explíqueles por qué y sugiérelas otra actividad. Si corren peligrosamente dentro del hogar, llévelos afuera para jugar.

ARREGLAR. Cuando los niños causan problemas o se lastiman, hágalos arreglar o solucionar el problema. Si derraman leche, deles un paño para que lo limpien. Si tiran juguetes por la habitación, pídale que los guarden.

SEA FIRME. Hable en un tono que le permita al niño saber que usted está seguro de lo que dice y que espera que el haga. Ser firme no significa gritar, amenazar, razonar o quitar privilegios.

MANTÉNGASE EN CONTROL.

Actúe antes de que la situación se salga de control, antes de enojarse o sentirse demasiado frustrado.

SEA IMPARCIAL. Las normas de convivencia deben ser respetadas sin ser mezcladas con los afectos. “te quiero mucho pero no comparto lo que haces”



Lucha contra el castigo físico en la familia. Manual para la formación. Fundación Paniamor, Save The Children, Unicef.

